

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
COORDINACIÓN DE SOCIOLOGÍA.



**EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR Y LA
TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA EN
NEZAHUALCÓYOTL.**

T E S I S

que para obtener el grado de
Licenciatura en

S O C I O L O G Í A

P R E S E N T A

Mendiola García Rodolfo

Matrícula 87339262

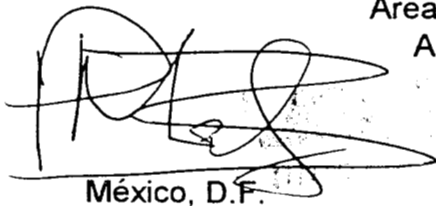
Méndez Hernández Julia

Matrícula 90230045

Area de concentración: Sociología Urbana.

Asesor: Pedro Moctezuma Barragán.

Mendiola García Rodolfo


México, D.F.

Agosto de 1996.

Al profesor Pedro Moctezuma:

Nuestros agradecimientos por su valiosa contribución académica, la cual fue de vital importancia para la elaboración de nuestra tesina.

A todos los profesores:

Que contribuyeron para nuestra formación profesional.

A nuestros respectivos familiares:

Les damos gracias por su confianza, apoyo y estímulos brindado incondicionalmente durante la carrera.

A nuestros compañeros:

Que contribuyeron con observaciones y sugerencias al presente trabajo.

Al profesor Pedro Moctezuma :

*Nuestro agradecimiento, por su valiosa ayuda
académica que fue fundamental, para la mejor
elaboración de esta tesina*

A ti mamá

*Gracias por tu apoyo y consejos que me fueron
de gran utilidad en mi vida*

A todos mis hermanos:

*Por su apoyo y estímulos que he recibido a lo
largo de la carrera*

A ti Rodolfo:

*Compañero y esposo, por tu apoyo
incondicional y confianza*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN MARCO TEÓRICO

CAPITULO I EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN MÉXICO

- A) Las bases del Movimiento Urbano Popular**
- B) El ascenso del MUP**
- C) cambio cualitativo del MUP**

CAPITULO II SURGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

- A) La expansión demográfica de la Ciudad de México hacia la periferia**
- B) La problemática inicial del Lago de Texcoco**
- C) Monografía del municipio**

CAPITULO III PRIMERAS ORGANIZACIONES DE COLONOS EN EL EX-VASO DE TEXCOCO

- A) Génesis de la organización de colonos**
- B) La manipulación oficial de las demandas**

CAPITULO IV EL MOVIMIENTO RESTAURADOR DE COLONOS

- A) Contexto socioeconómico**
- B) Movilización popular por la tenencia de la tierra**
- C) Alcances y limitaciones del MRC 1971-1973**
- D) La solución del gobierno "El Fideicomiso" y la desintegración del MRC como fuerza política**

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El Movimiento urbano Popular es motivo de numerosos estudios enfocados desde diferentes puntos de vista, puesto que es un fenómeno anclado dentro de la dinámica social en las ciudades capitalistas contemporáneas y muestra gran importancia en el desarrollo de las mismas.

Dicho movimiento es heterogéneo en cuanto a su composición, puesto que está integrado por las clases populares que forman y conforman en general el grueso de la población de las ciudades; dichas clases concentran a los diferentes sectores de la población, los cuales tienen la capacidad de transformar en cierta medida a las mencionadas ciudades, puesto que cuestionan la organización social de las mismas; porque demandan una mejor vida en la ciudad, por tal motivo, proponen una ciudad alternativa, que se encuentra o se presenta en contraposición a los lineamientos generales impuestos por el gobierno de la ciudad.

En este sentido, el movimiento urbano popular forma parte de las contradicciones existentes en las ciudades entre los intereses dominantes y las clases populares; contradicciones que dan como resultado la transformación de la estructura urbana de las ciudades capitalistas contemporáneas.

Tomando como base el planteamiento anterior nos proponemos explicar así como se dio la transformación de la estructura urbana del municipio de Nezahualcóyotl (especialmente a principios de la década de los setenta); por lo que creemos que el desarrollo de dicho municipio fue condicionado mediante la organización de las clases populares, como un elemento de presión hacia el gobierno local y federal, propiciando con ello la transformación y mejoramiento de la estructura urbana del municipio.

Es decir, las agrupaciones de colonos del municipio, a nuestro modo de ver fueron un elemento decisivo en el proceso de urbanización, propiciando así la participación del gobierno del Estado de México, para la realización de las obras de mejoramiento urbano; por lo que no solo se dio una autogestión por parte de los colonos para la realización de sus demandas, sino fue una cogestión con el gobierno federal y sus programas, puesto que las organizaciones sociales tienden a negociar recursos estatales para lograr la culminación de muchos proyectos.

Para aclarar la forma de como se presenta esta relación entre las agrupaciones y el gobierno, es factible ubicar como surgieron las principales organizaciones de colonos en el municipio, principalmente el Movimiento Restaurador de Colonos, así también, como fueron evolucionando sus

demandas originales y la solución de las mismas para la transformación del municipio en cuestión.

Como una forma de introducirnos en el tema de investigación, nos basamos en un marco teórico referido a la esencia del movimiento urbano: características principales, basadas en la Teoría de Manuel Castells; seguido de una semblanza del Movimiento Urbano en México que nos permitirá dar una visión general del mismo y poder ubicar el movimiento en cuestión.

Desde una perspectiva demográfica y socioeconómica, en el capítulo dos se dará a conocer el como y el porque del surgimiento de Nezahualcóyotl como apéndice de la Ciudad de México, así como una monografía del municipio; con el fin de proporcionar los antecedentes de la problemática en relación a los terrenos que hoy conforman Nezahualcóyotl.

Finalmente en los últimos dos capítulos se darán a conocer cuales fueron las organizaciones de colonos surgidas ante la problemática del municipio hasta la creación, auge y declinamiento del Movimiento Restaurador de Colonos; así como la evolución de sus demandas.

La información que se necesitó para desarrollar el trabajo fue de corte documental, hemerográfico en relación al MRC, principalmente mediante visitas al Centro de Información y Documentación de Nezahualcóyotl (CIDNE). Obtuvimos textos, documentos e información estadística del municipio de 1970 a 1990, material hemerográfico, microfilmado, del período de 1971-1973; visitamos las actuales oficinas del Movimiento Restaurador de Colonos, donde realizamos algunas pláticas con el Secretario del Consejo del MRC Gerardo López Barrales y asistimos a la asamblea de la celebración del 26 aniversario del movimiento, realizado en la Plaza Unión de Fuerzas de Nezahualcóyotl.

MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

En el trabajo siguiente mostraremos la importancia del Movimiento Urbano Popular como uno de los mecanismos de transformación de la estructura urbana de las ciudades, para ello, ejemplificaremos tal situación con un caso en particular como lo es el auge del movimiento urbano en Ciudad Nezahualcóyotl, con el Movimiento Restaurador de Colonos (1969-1973).

Tomaremos como punto de partida la teoría de Manuel Castells sobre los movimientos sociales urbanos⁽¹⁾ basándonos en las reconsideraciones que hace a su teoría a fines de los ochenta, donde manifiesta un cambio de perspectiva en sus planteamientos anteriores, en los cuáles consideraba que la teoría social marxista tiene mayores capacidades explicativas para dar cuenta de la sociedad capitalista; sin embargo, en su nueva perspectiva estima que la aplicación de la teoría marxista al estudio de lo urbano y de la política urbana se convirtió en un fracaso, que se explica por la incapacidad de la teoría marxista del cambio social, para incluir el concepto de movimiento social como agente de transformación, además de una concepción unilateral del

¹ El término de movimientos sociales urbanos aparece en el campo de la sociología urbana, a principios de la década de los sesenta. Y es resultado de diversos planteamientos teóricos, críticos, en torno a fenómenos sociales de cada vez mayor importancia en la lucha política de las ciudades capitalistas actuales



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

LLENE ESTA HOJA SI
ENTREGA TESIS, IN-
FORME, TRABAJO FINAL
REPORTE, ETC.

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE REALIZARON EL TRABAJO
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

MENDIOLA GARCIA RODOLFO
MENDEZ HERNANDEZ JULIA

DIVISION C.B.I.() C.B.S.() C.S.H.(X)

GRADO: LICENCIATURA(X) MAESTRIA() DOCTORADO()

MATRICULA 87339262 GENERACION _____

CARRERA Sociología

TITULO DEL TRABAJO El movimiento urbano
popular y la transformación de la
estructura urbana en Nezahualcótl.

TEMAS SOBRE LOS QUE TRATA EL TRABAJO:

- Movimiento Urbano Popular
- La expansión demográfica de la
cd. de México

OBSERVACIONES _____

FECHA DE ENTREGA _____

AVISO: SI ESTA SOLICITUD CARECE DE ALGUN DATO,
NO SE INCLUIRA ESTE TRABAJO EN EL ACERVO
DE LA BIBLIOTECA.

C.S.D.

Estado, en la cual este aparece como un simple instrumento de dominación de clase.

En las reconsideraciones de Castells, "los movimientos sociales urbanos son las acciones colectivas conscientemente destinados a la transformar los intereses insertos en las formas y funciones de una ciudad históricamente determinada. Por lo tanto la ciudad es un producto social resultante de los intereses y valores en pugna en la medida en que los intereses sociales dominantes se encuentran institucionalizados, las transformaciones en el papel significado y estructura de la ciudad deben ser el resultado de la movilización y reivindicaciones de las masas populares para la transformación de la estructura urbana".⁽²⁾

En consecuencia la estructuración del espacio urbano ya no se basa en la acción de los intereses dominantes sino también expresa las luchas y las propuestas alternativas de la base popular. "No obstante aunque la lucha de clases es fundamental para entender el conflicto urbano, deja de ser la única fuente del cambio urbano, ya que tiene un papel decisivo la acción autónoma del Estado, las relaciones entre los sexos, los movimientos étnicos y nacionales, así como los llamados movimientos ciudadanos"⁽³⁾.

² Castells, Manuel. La ciudad y las masas: Sociología de los movimientos sociales urbanos, ed. Alianza, España, 1986, p. 22.

³ Ibídem, p.23

Para Castells la ciudad es el resultado del proceso capitalista de industrialización, por lo cual se generan relaciones de desigualdad social entre las bases populares y las privilegiadas, donde las primeras demandan una mejor calidad de vida, mediante la organización para la defensa de los intereses, y así originar los llamados movimientos sociales urbanos como formas de luchas para la solución de sus demandas que son de interés colectivo, en ese sentido Castells afirma:

"Como los intereses socialmente dominantes han sido institucionalizados y se oponen al cambio, las innovaciones principales de la función de la ciudad, de su significado y estructura suelen ser consecuencia de la movilización y las exigencias de las bases populares. Cuando estas movilizaciones culminan en la transformación de la estructura urbana, las llamamos movimientos sociales urbanos". (4)

Es decir que los movimientos realizados por las bases populares van dirigidos hacia la transformación de la estructura urbana de la ciudad y se oponen a los intereses de las clases dominantes pero estos cambios aclara Castells "no se dan únicamente con la acción de los intereses dominantes, sino que también existe una participación de resistencia y desafío que oponen las clases populares a esta dominación." (5)

⁴ Ibídem, p.17

⁵ Ibídem, p.23

En consecuencia los movimientos sociales urbanos son producto de una crisis urbana que se debe principalmente a la contradicción del sistema urbano y a las aspiraciones de las clases populares por una parte, y por otra a el conflicto con la funcionalidad del sistema capitalista.

El Movimiento Urbano Popular, para Castells es pues un fenómeno que se da a partir de las contradicciones que la ciudad capitalista incorpora al proceso social.

Porque lo urbano es el resultado de una serie de relaciones de producción, intercambio y consumo que se reflejan en la ciudad como un todo articulado.

Como la ciudad es condición necesaria para la reproducción capitalista, ésta es el resultado de procesos de urbanización capitalista caracterizados por su crecimiento anárquico solo controlado por intereses privados; siguiendo la lógica del desarrollo capitalista particular en cada país y en cada ciudad.

El Estado que como representante de los intereses capitalistas interviene ante las demandas populares y las necesidades del capital, de este modo la problemática urbana se politiza al estar el Estado como centro, como instrumento de procesos de poder.

Con el desarrollo del capitalismo se genera una demanda de medios colectivos de consumo cuya articulación material se expresa por medio de los sistemas urbanos. No obstante esta exigencia es desechada en lo posible, ya que es poco rentable al capital privado, y es así como la crisis urbana genera contradicciones profundas, Por lo tanto.

"La condensación de este conjunto de contradicciones económico-políticas y culturales. Conduce a la formación de movimientos sociales urbanos que se desarrollan como nuevas formas de cambio".⁽⁶⁾

Para que se den las nuevas formas de cambio, el MUP en su mayoría tiene autonomía frente al estado, la burguesía y los partidos políticos, porque mantiene una propuesta de un programa propio y alternativo en materia urbana y organización política, pero este movimiento no puede ser revolucionario en el sentido estricto de la palabra, porque sus acciones no se orientan a la apropiación y control de los medios de producción.

Estos movimientos según Castells únicamente pueden llegar a plantear una organización social alternativa, un espacio alternativo y una ciudad alternativa.

⁶ Castells, Manuel. Crisis urbana y cambio social, México, 1981, ed. Siglo XXI, pp.23.

Podemos considerar, en términos generales que la composición de clase fundamental de los movimientos sociales urbanos en general y del movimiento urbano popular en México es el proletariado industrial y el semiproletariado urbano⁽⁷⁾; presenta por ende la existencia de diferentes formas de alianza de clase en su interior.

El entorno de los movimientos urbanos se da básicamente a partir de las relaciones territoriales, ya que en el contexto de una zona es donde se resienten necesidades y carencias o iniciativas extremas que afectan a un sector de la población. Tiene que ver fundamentalmente con la relación de fuerzas entre las clases sociales porque su enfoque general esta dirigido hacia el estado como gestor colectivo de la reproducción de la sociedad en condiciones capitalistas y, en otra medida, hacia las diferentes empresas y grupos privados que en poder de algunos de los medios de consumo (bienes y servicios) forma parte de los conflictos en relación al consumo.

En términos generales el MUP se opone al Estado, presionándolo para la obtención y mantenimiento de servicios públicos de los que directamente es responsable, también cuando busca detener iniciativas de política urbana que afectan a los habitantes de una zona.

⁷ Castells, Manuel. La ciudad y las masas... p.37.

Una cualidad particular de los movimientos sociales urbanos es la de no actuar políticamente a través de mediadores ya que ellos mismos son los actores, llevando a la practica la autogestión.⁽⁸⁾

Para que los movimientos urbanos cumplan con su objetivo como actores del cambio social tienen que articular en su propia práctica reivindicativa el consumo colectivo, la cultura comunitaria y la autogestión política, tener conciencia de su papel en cuanto movimiento social urbano, para que estén conectados a la sociedad mediante los medios de comunicación, los profesionales y los partidos políticos en tanto operadores organizacionales; y no obstante su necesaria vinculación con lo político deben al mismo tiempo, ser autónomos en lo organizativo e ideológico de los partidos políticos.

⁸ El término autogestión no solamente designa una reivindicación sociopolítica de autonomía frente al Estado, sino un conjunto cada vez más diverso y heterogéneo, de practicas de autoayuda, autoadministración y autogobierno aplicadas a la realización de proyectos que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases populares urbanas.

CAPITULO I
EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN MÉXICO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN MÉXICO.

A) LAS BASES DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR

Los movimientos urbanos en México, se remontan a los movimientos inquilinarios de los años veinte; aunque la población del país era en su mayoría de tipo rural, los sectores urbano populares que se habían creado por la emigración hacia las ciudades, causada por la revolución, por lo cual generaban problemáticas habitacionales, al alojarse en las vecindades citadinas, causando la reducción de la oferta habitacional y elevando el precio de la renta.

Es entonces que emergen los movimientos urbanos en oposición a los desalojos y al alza del precio de la renta, exigiendo la congelación de la misma y la expropiación de las viviendas. Por lo cual las principales huelgas inquilinarias tuvieron lugar entre 1915 y 1930, en Veracruz, Jalapa, Orizaba, Guadalajara, D.F., Mérida y Puebla.

En el caso de Veracruz las corrientes anarquistas tuvieron una influencia política considerable en este movimiento inquilinario agilizando su dinámica.

"La revuelta de los inquilinos fue una de las luchas urbanas más fructíferas del siglo XX en América Latina, se puede examinar en detalle la conexión entre las ciudades del tercer mundo y la relación entre el Estado y la Sociedad". (9)

El movimiento inquilinario en el Estado de Veracruz se dio a causa del aumento de alquileres, el sindicato se extiende a Jalapa y Orizaba, las necesidades de vivienda fueron aumentando debido a la explosión demográfica. Por este aumento de población los alquileres subieron un 50 % y había una gran transferencia masiva del capital a la inversión inmobiliaria, pues el gobierno estaba dando apoyo político a la iniciativa del capital privado. El Estado estaba realizando obras de infraestructura como las carreteras, y algo muy importante se llevaba a cabo- la especulación de los bienes raíces, esto generaba el problema habitacional.

⁹ Castells, Manuel. la ciudad y las masas... p.30

En el año de 1929, y a causa de la crisis se tuvieron repercusiones en el ámbito urbano principalmente en las actividades manufactureras y de servicios. Las actividades de los servicios se siguieron realizando en la ciudad de México con las características de 1910, los habitantes ocupaban las viviendas rentadas principalmente; algunos empezaban a construir viviendas de madera y lámina.

Por otra parte, el arribo de la industrialización y como consecuencia el desarrollo urbano del país, es presentado a partir de 1940; sin embargo, las bases se dieron en el período cardenista, puesto que es en este período es cuando la Ciudad de México comienza a concentrar actividades económicas y población; pero en este proceso no se daba una correspondencia de vivienda y servicios urbanos para dicha población.

"En ese sexenio hay una nueva conexión entre la incorporación de nuevas tierras al mercado del suelo en la periferia de las ciudades, la población se tenía que ir más lejos de su centro de trabajo y de los servicios, así dando paso a la formación de colonias pobres" ⁽¹⁰⁾

¹⁰ Perlo, Manuel. Política y vivienda durante el cardenismo, UNAM, México, 1981, pp. 13

En este sentido las colonias pauperizadas son anteriores al proceso de industrialización y ayudaron a mantener los precios bajos el consumo de vivienda y servicios urbanos, esto a su vez facilitaba el mantenimiento del salario lo que era ventajoso para el capitalista industrial pues éste se podía quedar en la ciudad.

Bajo estas circunstancias, el Estado tuvo una intervención importante referente a la vivienda y se puede simplificar en los decretos de prórroga en los contratos de arrendamiento emitidos por el D.D.F, beneficiando a los trabajadores ya que la mayoría de ellos pagaba renta y este decreto prohibió los aumentos en la renta y aseguro la permanencia de los inquilinos; estas medidas estaban basadas en una política populista puesto que:

"En el sexenio Cardenista, la Ciudad de México concentra actividades económicas y un gran número de población por tal razón las demandas de las clases populares fueron canalizadas por Cárdenas a través de la tolerancia a las invasiones de las áreas contiguas a la ciudad donde se da el surgimiento de las colonias populares."⁽¹¹⁾

¹¹ Ramírez, Juan Manuel. El MUP en México, Instituto de Investigaciones Sociales, Ed. Siglo XXI, México, 1980, pp. 37.

Sin embargo, en el período de 1936 a 1968 no se puede hablar todavía aún del Movimiento urbano Popular, aunque hayan existido diversas luchas urbanas con sus correspondientes demandas. Se puede decir que solamente se presentaron en la historia, brotes aislados sin consolidar; puesto que el Estado mantenía el control de las reivindicaciones urbanas mediante la manipulación o represión a los movimientos organizados.

B) EL ASCENSO DEL MUP

No fue sino a partir del Movimiento Estudiantil del 68 que se da un ascenso de las luchas urbanas, y una influencia en la vida política del país, debido a que algunos de sus cuadros de dicho movimiento participaron en las luchas urbanas:

"Este proceso de vinculación cobra características nacionales con la fundación y política popular, organización que agrupa a innumerables brigadistas del 68 en la gesta de integración al pueblo." (12)

En este sentido el MUP pasa de ser un movimiento marginal a una fuerza social revolucionaria; y se hace más específico en sus formas de lucha y organización en el plano totalmente urbano, y al mismo tiempo distinguir las contradicciones de género en el interior del movimiento urbano y presencia el desarrollo de la mujer como actor social dentro de la lucha popular.

¹² Moctezuma, Pedro. "El espejo desenterrado", en revista El cotidiano, núm, 54, México, 1993, p. 50.

La mujer es la que se enfrenta en primera instancia a la problemática cotidiana: como no tener vivienda propia, el pago del alquiler, los problemas con los vecinos, y familiares, la carencia, la insalubridad de los servicios, la falta de espacio, el hacinamiento, carencia o deterioro del equipamiento y reciente los estragos de la crisis; por lo tanto son ellas que tienen la necesidad de impulsar el ingreso de la familia a organizaciones y proyectos de autogestión urbana que les permitan enfrentar estas carencias. Pero no solamente realizan estas actividades sino que regularmente aparecen como promotoras de la vía organizativa misma y de la autogestión; por consiguiente:

"La densidad social femenina de los movimientos urbanos no puede interpretarse reduciéndola sola a los condicionamientos que ejerce el género de hacerse cargo y responder a las obligaciones y quehaceres para la reproducción de la fuerza de trabajo, los hijos y el cuidado del bienestar de la familia. Otras dimensiones intervienen, se conjugan y pueden crear a lo largo de procesos de experiencias y aprendizajes personales colectivos". (13)

¹³ Massolo, Alejandra. "De la tierra a los tortibonos: la lucha urbana de las mujeres en la Ciudad de México", en Las mujeres y la vida de las ciudades, (comps) María del Carmen Feijóo e Hilda Hernández, p.67

Ejemplo de ello son las mujeres que formaron parte de la dirigencia de agrupaciones socio-político-culturales en Ciudad Nezahualcóyotl: María De la Luz Barron de Lugo, Comité de Damas Unidas fundadoras de Nezahualcóyotl, María Del Refugio Ramírez Sánchez, (Coordinadora de Consejos de Colaboración, Virgilia Noguera Corona, (Asociación de Artesanos y Cunicultores familiares), Virginia Camacho Cervantes, (Consejo de Colaboración Municipal Agua Azul), Petra San Román de Cárdenas, (Consejo de Colaboración Municipal Agua Azul), Araceli Bolaños de Flores, (Consejo de Colaboración Municipal El Sol), Gloria Hernández Muñoz, (Consejo de Colaboración Municipal del Estado de México), Lucia Ragon de Ortega (A.N.F.E.R. Zona centro). La promoción de la organización de las mujeres afiliadas al MRC tiene como uno de sus objetivos la lucha contra la carestía de la vida.

En este contexto de finales de los sesenta y principios de los setenta el sistema capitalista comienza a deteriorarse puesto que existe para ese entonces una disfuncionalidad de las estructuras urbanas prevaletentes para la reproducción del capital; disfuncionalidad reflejada tanto en las políticas de vivienda como en los servicios urbanos, dando como resultado una crisis de credibilidad del estado, emergiendo así los primeros movimientos urbanos en demanda de suelo y vivienda.

En este sentido aparecen en el año de 1973 manifestaciones de inflación y contracción económica debido a que se redujo la inversión interna al aumento de precios, al incremento del gasto social por parte del Estado y a la desconfianza que provocaba a los empresarios el lenguaje "populista" del presidente.

En consecuencia el proyecto del Estado pierde credibilidad política, surgiendo así movimientos guerrilleros en varios estados como Guerrero, Chihuahua, y sonora. Paralelamente a éstos en las ciudades se plantean demandas constituidas por el surgimiento creciente de grupos urbano populares independientes.

Ante este panorama Juan Manuel Ramírez indica que el Estado presento una tolerancia a las invasiones como salida económica para la producción de la fuerza de trabajo.

En el terreno de financiamiento público de la vivienda se crea el INFONAVIT; FOVISSTE y el INDECO como programas de interés social, sin embargo el acceso a estos programas era prácticamente nulo para las mayoría.

También se dio una regularización de la tenencia ilegal de la tierra, que su función consistía en la introducción de la misma, tanto comunal como ejidal al mercado y como una forma legal de cercar los disentimientos populares con el sobretexto de expulsar a los colonos de sus formas de asentamientos. (14)

Para el período de 1975-78 se agudiza la crisis aumentando así el gasto público para reactivar la economía y disminuir el gasto de bienestar social como es la vivienda; la política económica se ve influida por el FMI (Fondo Monetario Internacional) resultando con ello las dos devaluaciones de la moneda en 1976.

El aumento de la carestía de la vida, el desempleo y la declinación de los bienes de consumo popular.

En el aspecto urbano y regional se observa una crisis, de la estrategia territorial capitalista; continúa el déficit de viviendas, de infraestructura y de servicios urbanos, las tarifas y cuotas correspondientes a los servicios urbanos aumentan.

¹⁴ Ramírez, J. Manuel. El MUP en México, Instituto de Investigaciones Sociales, Ed. Siglo XXI, México, 1980, p.51.

Con el cambio de poder la política del Estado cambia su posición respecto al movimiento urbano aplicando acciones de contención, mediatización y represión a los mismos, política que se inicia con la Ley de Asentamientos Humanos puesto que con ésta implicaba una obstrucción jurídica para las luchas de las clases populares; al establecer como eje de la misma la propiedad privada de la tierra.

Por lo que a mediados del sexenio el Estado, argumenta Juan Manuel Ramírez, no ofrece una salida a las demandas de suelo y servicios que le formulaban los movimientos y utiliza los procedimientos de contención y represión.

El Movimiento Urbano Popular enfrenta entonces en este período una coyuntura adversa; ya que surgen crisis internas, se intentan cambios de estrategia y el movimiento en su conjunto entra en un progresivo reflujo.

Para Juan Manuel Ramírez, la restauración de la economía nacional y la apertura de nuevas regiones de desarrollo a finales de los ochenta introdujeron modificaciones en el proceso de urbanización, reflejo es el mayor crecimiento de las ciudades que rodean a los grandes centros industriales y en la aceleración de la industrialización de las ciudades de tamaño intermedio.

Las consecuencias de ello fueron el aumento en las desigualdades regionales, evidenciando las fuertes diferencias del sistema nacional de transporte de mercancías, causando serios problemas urbanos como la especulación con el suelo, el déficit de la vivienda etc.

En el terreno político, es notoria la presencia de la pérdida del consenso y la reducción del poder por parte del Estado; acompañado de una crisis del liderazgo sindical partidista, por lo tanto ya no existen soluciones para las demandas de la población. En este sentido se da una especulación inmobiliaria en las operaciones de compra-venta de inmuebles como en los aumentos de las rentas; con esta situación hay un agravamiento en las condiciones de vida para la mayorías.

" En general el MUP avanza y va dejando huella en las nuevas colonias y organizaciones y logra la coordinación de luchas de todo el país, sus demandas están relacionadas con la crisis y con sus efectos, así como a causas y situaciones enraizadas en la estructura misma de la sociedad". (15)

¹⁵ Ibídem. p.72.

C) EL CAMBIO CUALITATIVO DEL MUP

El movimiento popular en las ciudades ha tenido un desarrollo político y social en el cual los cambios y transformaciones de su expresión, concepción y actores han sido la tendencia principal; un factor causal es el desarrollo de un movimiento popular emergente en las ciudades a fines de 1984, nuevos movimientos urbanos, otros actores de la lucha nuevas formas de coordinación y diversos intentos por rearticular el movimiento.

Después de los sismos de 1985 surge un cambio cualitativo en el MUP en México ya que inaugura la nueva etapa y anuncia la emergencia de un nuevo movimiento urbano popular que, pone en entre dicho la existencia de un proyecto único y reafirma la iniciativa de convocar a la construcción de un movimiento amplio, popular democrático en la lucha por la democracia y la ciudad.

A su vez, se desarrollan nuevos frentes de lucha reivindicativa por la problemática de la ecología, abasto, vivienda, derechos ciudadanos, entre otros, surgen nuevas organizaciones populares portavoces de luchas y demandas generales, de proyectos regionales y politización de luchas reivindicativas.

Se incursiona entonces a los procesos electorales y a la lucha municipal, a la elaboración de proyectos alternativos para la ciudad y sus problemas fundamentales.

El proceso electoral de 1988 viene a ser un factor mutiplicador del potencial de las luchas urbano populares; pues la irrupción cívica de las masas de la ciudad y el campo en la promoción del voto, en la lucha por el poder y la democracia, en la politización de sus demandas y en la defensa de la voluntad popular elevaron cualitativamente el papel del MUP en la lucha de las clases populares.

Sin embargo a finales de 1989 el MUP sufrió un proceso de atomización por las contradicciones al interior del movimiento, misma que es alentada por el Estado para ello crea el Programa Nacional de Solidaridad como estrategia para desalentar la autonomía de las organizaciones o manipularlas.

Ciertamente con el régimen salinista se intenta dar solución a las demandas por medio del programa Nacional de Solidaridad, esto provoca una manipulación, lo que en realidad se pretendía era reconstruir la imagen del PRI y principalmente se llevo a cabo un manipuleo de las masas.

El Estado neoliberal afirma Pedro Moctezuma, agudiza más la crisis, y también se ve reflejada en el movimiento urbano, debido a que el Estado pretende que los líderes y grupos le den su lealtad ha cambio de la tutoría del Movimiento urbano popular.⁽¹⁶⁾ Salinas pretendía cumplir su compromiso "democratizador" con miras a una recuperación de bienestar social, pero la realidad fue otra ya que se generó el desempleo y el subempleo.

Posteriormente en el D.F se formuló una nueva iniciativa propuesta por asambleístas, llamando a un plebiscito en la primavera de 1993, para tocar el punto de la democratización del D.F en el cual un 10% de los capitalinos se inclinaron por la transformación de D.F en Estado 32.⁽¹⁷⁾

En sí con éste plebiscito se adquiere más participación de la sociedad en las facultades y capacidad de decisión para autorizar programas, inversiones y el gasto, en general todo aquello que les atañe como organizaciones de base territorial, en busca de mejores condiciones y calidad de vida. Destacando por supuesto la democratización de la ciudad.

¹⁶ Moctezuma, Pedro. "Del movimiento urbano popular a los movimientos comunitarios:" El espejo desenterrado, Revista El Cotidiano, núm. 57, agosto-septiembre, 1993, p.8.

¹⁷ María Méndez Rosa y Mejía Gerardo. "Latinos con decisión," Periódico, Reforma, México, enero, 1995.

El Movimiento urbano Popular en su evolución presenta un avance cualitativo en la medida que pretende en primera instancia mejorar el aspecto económico reflejado en sus demandas inmediatas, para luego exigir la participación social en la política de la ciudad como puede ser la lucha por la democracia que esta sintetizada en un Programa Nacional Urbano Alternativo, que democratice la vida cotidiana de la ciudad; así como las demandas; sobre la libertad de expresión, y contra la represión.

En ese sentido en el MUP existe un avance en su proceso de politización cuando pasa de luchar por las demandas inmediatas hacia las demandas políticas y su combinación.

Para una mejor canalización de sus demandas el movimiento urbano presenta una solidaridad entre organizaciones de colonos y solicitantes de vivienda para la acumulación de fuerzas, respetando las diferentes formas de lucha, posiciones ideológicas, superando el sectarismo y logrando así la coexistencia de diferentes líneas políticas; que tienen la finalidad fundamental defensiva contra el gobierno, constituyendo al mismo tiempo escuelas reales de formación y avances políticos.

Esta vinculación intersectorial de solidaridad y alianzas tácticas o estratégicas se presenta debido al planteamiento de demandas comunes que abarcan no solo el área urbana sino rurales y constituyen las bases, para un poder popular alternativo.

Algunos elementos demostrativos del reconocimiento gubernamental de la representatividad de la organización popular y conquista de espacios en la política local y estatal, sería la participación por la vía de los hechos y la obtención de regidurías, alcaldías, diputaciones o representaciones en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

CAPITULO II

EL SURGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

A) LA EXPANSIÓN DEMOGRÁFICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO HACIA LA PERIFERIA

La Ciudad de México y su expansión hacia la periferia, es un ejemplo palpable en donde se manifiestan las relaciones de desigualdad social, como lo menciona Castells; y por supuesto donde se generan los movimientos urbanos mismos que van a ser una manera de luchar de las clases populares para que, en cierta medida, frenar esta desigualdad social en relación a las demandas de interés colectivo.

Dichas características también se observan en los municipio periféricos que conforman la zona metropolitana de la Ciudad de México, de la que forma parte Nezahualcóyotl. Razón por la cuál explicaremos, grosso modo el proceso de expansión de la Ciudad de México hacia la periferia.

Es entonces que el Municipio de Nezahualcóyotl es consecuencia y forma parte de la expansión demográfica y territorial de la Ciudad de México; es decir, esta contenido en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

Por ello, la emergencia y el desarrollo histórico de Ciudad Nezahualcóyotl tiene vínculos con el crecimiento demográfico de la metrópoli a partir del decenio de 1940, donde se da un proceso constante de expansión hacia los municipios metropolitanos del Estado de México, como lo muestra la posterior ilustración siguiente referida a la expansión de la Ciudad de México hacia la periferia.

La dinámica de crecimiento de la ciudad de México deriva de la migración del interior de la república, desde principios de siglo, así como del crecimiento natural. Aunque las tasas de nacimiento son inferiores en el área metropolitana a las que se registran en general en otros lugares del país, éstas siguen siendo altas. En el transcurso del siglo XX el crecimiento de la ciudad fue significativo puesto que de 350 000 habitantes que existían en 1940 aumento a más de 14 000 000 en 1990.⁽¹⁸⁾

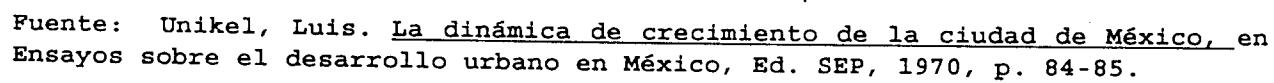
Paralelamente a esta expansión, Nezahualcóyotl como apéndice de la ciudad de México creció de manera considerable puesto que de 6 000 habitantes que existían en 1950, se elevo a 1 400 000 en los siguientes treinta años; se puede decir, que se registro un aumento de población destacado dentro de los márgenes de la historia demográfica de la región centro.

¹⁸ Síntesis de Resultados del XI Censo de Población y Vivienda,
(AMCM), INEGI, 1990, p.2

Luis Unikel describe esta dinámica de crecimiento de la Ciudad de México de principios de siglo en tres etapas que abarcan hasta la década de los setenta, las cuales están divididas de la siguiente manera: la primera hasta 1930, la segunda de 1930 a 1950 y la tercera de 1950 a 1970. (19)

¹⁹ Unikel, Luis. El desarrollo urbano en México: Diagnóstico e implicaciones futuras, COLMEX, 1976. p.33.

PROCESO DE EXPANSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO HACIA LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.



Los primeros 20 años del siglo, que abarcan en parte el período revolucionario, el crecimiento fue lento, pero a partir de 1920 hasta 1930 se estimuló la concentración de población, motivada principalmente por la finalización del período revolucionario y en consecuencia por el regreso de la inversión de capitales a nuestro país.

Entre 1921 y 1930 la población de la Ciudad de México creció de 615 000 a más de un millón; para después crecer a un ritmo acelerado motivado por la industrialización.

En México hay una concentración de población en los centros urbanos determinada por el desarrollo del capitalismo; dicha concentración no está basada en la dispersión de las formas precapitalistas de producción.

En nuestro país es un tanto común hablar sobre el proceso de industrialización dependiente, vía sustitución de importaciones, que se dio principalmente en los años cuarenta. Esta acumulación de capital fundada en la producción industrial implicó cambios radicales en la vida económica, política social y cultural del país.

Como consecuencia de este crecimiento, la Ciudad de México tuvo tasas anuales de crecimiento demográfico relativamente altas en comparación con las registradas posteriormente y, en contraste, tasas anuales del AUCM significativamente menores a las tasas del período 1930-1970. (Ver el siguiente cuadro de población y tasas de crecimiento de la ZMCM.

POBLACIÓN Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
DELEGACIONES Y MUNICIPIOS QUE LO FORMAN

Unidades político administrativas	Población miles de habitantes					Tasas de crecimiento			
	1930	1940	1950	1960	1970	1930-40	1940-50	1950-60	1960-70
ZMCM		1 644	2 953	5 125	8 815		5.7	5.1	5.4
C.D. de México	1 029	1 148	2 235	2 832	2 907	3.5	4.4	2.4	0.3
Adyacentes	128	222	697	1 879	3 986	5.7	12.1	10.4	7.8
D.F.	118	208	667	1 793	3 594	5.9	12.3	10.4	7.2
Azcapotzalco	40	63	188	371	549	4.6	11.6	7	4
Coyoacán	24	35	70	170	347	3.8	7.1	9.3	7.4
Gustavo A. Madero		42	205	579	1 205		17.1	11	7.6
Ixtacalco	9	11	34	199	488	1.9	11.7	19.3	9.4
Ixtapalapa	22	25	77	254	539	1.5	11.7	12.8	7.8
Álvaro Obregón	2	32	93	220	466	3.7	11.2	9	7.8
Edo. de Mex.	10	14	30	86	392	3.5	8	11.1	16.4
Naucalpan	10	14	30	86	392	3.5	8	11.1	16.4
No Adyacentes	128	157	236	55	1 922	2	4.2	8.2	14
D.F.	70	85	132	221	432	2.1	4.4	5.4	6.9
Cuajimalpa	5	6	10	19	38	1.1	4.8	7.1	7
Magdalena C.	10	13	22	41	77	2.9	5.3	6.4	6.6
Tláhuac	12	14	20	30	63	1.6	3.5	4.4	7.8
Tlalpan	15	19	33	61	135	2.5	5.5	6.4	8.2
Xochimilco	28	33	47	70	119	1.9	3.5	4.1	5.4
Estado de México	58	72	104	294	1 490	2	4	10.9	17.6
Coacalco	1	2	2	4	14	2.4	2.9	5.6	13.1
Cuautitlán	9	11	14	21	42	1.6	2.4	4.2	7.4
Chimalhuacán	6	7	13	11	20	1.8	5.8		5.7
Ecatepec	9	11	15	41	221	1.8	3.8	10.4	18.4
Huixquilucan	11	12	13	16	34	1.2	1.2	1.9	7.8
Nezahualcóyotl				65	651				26
La Paz	3	3	4	8	33	2	3.2	6.5	15.4
Tlanepantla	10	15	29	105	377	3.7	7.1	13.8	13.6
Tuhtitlán	6	7	9	15	53	1.3	3.4	5.3	13.2
Zaragoza	3	4	5	8	45	1.5	2.2	5.3	18.8

FUENTE: Unikel, Luis. La dinámica de crecimiento de la Ciudad de México, 1970, COLMEX.

La característica principal de esta etapa es que el AUCM era igual a los límites de la Ciudad de México; esto es en 1930, el 98% de la población del AUCM; residía dentro de los límites de la ciudad de México, y el 2% habitaba en las delegaciones de Coyoacán y Azcapotzalco.

Esta etapa se caracterizó por dos procesos ecológicos: uno de concentración de la población en o cerca de la periferia y otro de centralización (aglomeración de funciones alrededor de un punto central de actividad). Estos dos procesos propiciaron la formación de un solo distrito de comercio (centro) en la ciudad.

De 1930-1950 se mantuvo el crecimiento demográfico y de expansión espacial de la metrópoli. Este hecho fue notorio tanto en la Ciudad de México como el D.F. y el AUCM alcanzaron tasas promedio superiores a las de la etapa anterior; este hecho fue notorio durante el decenio de 1940 a 1950. El crecimiento fue solo un reflejo del acelerado proceso de urbanización e industrialización del país.

De 1940 a 1950 se inició en forma definitiva la desconcentración de población del centro hacia la periferia de la ciudad; básicamente el sur y sudoeste del D.F.

En la década de los cuarenta el crecimiento demográfico tuvo una aceleración paralela al proceso de industrialización del país puesto, que al contar con una adecuada infraestructura se canalizaron a la ciudad de México las inversiones industriales es decir que en esta etapa comenzó en forma intensiva la industrialización del AUCM particularmente en la parte norte del D.F; dándose una concentración de la población trabajadora para la industria y la ampliación del mercado del mercado consumidor.

A pesar de la notable aceleración que tuvieron estos dos procesos de expansión (habitacional e industrial) el AUCM ocupó en 1950 casi exclusivamente territorio del D.F con excepción de Tlanepantla; existían siete delegaciones a saber; Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo, A. Madero, Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa y Cuajimalpa y dos municipios: Naucalpan y Nezahualcóyotl.

El crecimiento de la población que se inició con lentitud de 1930 a 1940 se incrementó considerablemente de 1940 a 1950, en particular en las delegaciones contiguas a la Ciudad de México: estas alcanzaron una tasa anual promedio de 12.3% en comparación con el 4.0% de las delegaciones restantes y el 4.8% de los municipios del Estado de México.

A partir de entonces, las tasas de crecimiento han oscilado alrededor de 5.5 %, en consecuencia la población se duplica cada 12 o 13 años.

Durante los años cincuenta el AUCM rebaso los límites del D.F, y penetró durante los sesenta en forma definitiva en el Estado de México tanto física como demográficamente. Lo cual mostró un proceso de desconcentración de la población total del D.F, hacia los municipios de Tlanepantla y Nezahualcóyotl, por lo tanto la concentración de la población urbana en el D.F, cambio del 73.7 % al 59.2 % .(20)

De 1950 a 1960 registro una expansión industrial en Naucalpan, Ecatepec y Tlanepantla y en menor escala un incremento demográfico (incluyendo a Chimalhuacán).

En otro momento de la etapa de 1960 a 1970 se caracterizo por el crecimiento poblacional tanto a nivel de área urbana como de municipios, alcanzo tasas sumamente elevadas en el Estado de México básicamente mayores que las registradas en el D.F.

²⁰ García, L. Margarita: Ciudad Nezahualcóyotl: De colonias marginadas a gran ciudad, Gobierno del Edo. de Méx, 1992, p.35.

Para ese entonces en la ZMCM se sumaban cuatro delegaciones: Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco y Tlahuac; y 10 municipios: Tlanepantla, Chimalhuacán, Ecatepec, Atizapan, Coacalco, Huixquilucan, La Paz, Tultitlán, Atenco y Cuautitlán Izcalli. (21)

Por otra parte, Naucalpan, Chimalhuacán, Tlanepantla y Ecatepec que en 1960 formaba parte de la ZMCM,(22) tuvieron de 1960 a 1970 una tasa conjunta de crecimiento demográfico de 18.6% anual. Los municipios de la mencionada entidad federativa que se consideran integrados a la ZMCM en 1970- Cuautitlán, la Paz, Huizquilucán, Tultitlán, Coacalco, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán observaron una tasa anual de 19.7% .

En esta etapa se registra la continuación de los procesos ecológicos ocurridos de 1940 a 1950 -descentralización, segregación e invasión-, lo que ha ocasionado que el AUCM rebase, los límites del D.F hacia el Estado de México.

Desde este punto de vista del espacio, este crecimiento de la población ha llevado una "oleada" de rápida expansión de la población hacia el Estado de México.(23)

²¹ Ibídem, p.35

²² Ward, Peter. México. una megaciudad, ed, Alianza, 1990, p.56.

²³ García, L. Margarita. Ciudad Nezahualcóyotl: de colonias marginadas a gran ciudad... p. 37.

Para 1980 se suma la delegación Milpa Alta y nueve municipios del Estado como lo fue: Cuautitlán, Romero Rubio, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Iztapaluca, Nicolas Romero Tecamac y Texcoco.

En esta etapa los grupos sociales de ingresos medios y elevados se han segregado⁽²⁴⁾ voluntariamente en los nuevos fraccionamientos del Estado de México, entre otras razones por la acelerada inflación en el valor de la tierra en el D.F y la prohibición vigente hasta hace poco tiempo, de construir nuevos fraccionamientos en esta entidad. Los grupos mayoritarios de bajos ingresos sólo han tenido un camino, que es la segregación en las colonias proletarias del Ex-Vaso de Texcoco, Naucalpan, Tlanepantla y Ecatepec.

Parte de esta segregación conforma el proceso de desarrollo histórico del municipio 120 del Estado de México; por lo que con la ampliación y mejoramiento de la Calzada Ignacio Zaragoza, se consolido el poblamiento en el Ex Vaso de Texcoco.

²⁴ El término segregación es la agrupación física de usos del suelo y de grupos humanos, como una forma de resistencia a la penetración de cualquier tipo de usos de suelo o grupo poblacional considerado incompatible o heterogéneo.

Así pues, Nezahualcóyotl es una parte del área urbana de la Ciudad de México, municipio que fue resultado de muchas circunstancias, entre las cuales se destaca la escandalosa especulación con los terrenos, sin o con escasos recursos realizada con varias decenas de kilómetros cuadrados de terreno plano, salitroso e inhóspito; que fue:

"El negocio llevado a cabo por varios fraccionadores y que tuvo su apogeo de 1960 a 1970 período en el cual la población paso de 65 000 a 650 000 habitantes y el precio del metro cuadrado de terreno ascendió hasta \$ 163.00". (25)

De esta manera el fenómeno Ciudad Nezahualcóyotl es incomparable con la formación de asentamientos humanos marginales en Latino América, por que se distinguió por un alto volumen de población y un crecimiento muy acelerado.

²⁵ Oscar, Nuñez. "Intereses de clase y vivienda popular en la Ciudad de México" en Castells, Manuel. (comp), Estructura de clase y política urbana en América latina, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, p. 131.

B) LA PROBLEMÁTICA INICIAL DEL LAGO DE TEXCOCO.

La especulación de los terrenos que conforman Nezahualcóyotl, tiene sus antecedentes en la problemática que se generó a raíz de la desecación del Lago de Texcoco, y en consecuencia la formación de los terrenos en cuestión. Problemática que fue atendida por el gobierno con cierta apatía, a pesar de los problemas que representaba para la Ciudad de México.

Así pues, los terrenos del Ex Vaso de Texcoco representaban algunos problemas para el gobierno mexicano desde antes de la segunda guerra mundial, puesto que no era de interés para el desarrollo del país en ese momento, razón por la cual el gobierno optó por vender dichas tierras al mejor postor.

Esta manera de proceder se explica por el interés que mostraba el gobierno, hacia el programa de industrialización vigente que consistía en el aprovechamiento de una demanda de productos manufacturados en México.

Por tal motivo, el gobierno de Ávila Camacho, menciona "observó una política de protección" a prácticamente todas las industrias nuevas que aparecieron en México durante los años de la guerra.

Esta protección fue principalmente arancelaria para impulsar a los inversionistas nacionales a iniciar empresas que sustituyeran las importaciones."(26)

Con tal situación imperante se da una variación en las inversiones del sector estatal, olvidando a la agricultura, en favor del modelo de industrialización, dando como resultado la migración de la mano de obra desocupada del campo a las ciudades, y por ende se da la población de terrenos, mal comunicados, sin posibilidad de instalación de servicios y sin valor real efectivo, formando así las colonias populares, como en el caso de las tierras que nos ocupan.

La intervención del gobierno federal que mencionamos anteriormente, fue elaborada y llevada a cabo mediante decretos; así pues, la primera intervención del gobierno en los inicios del siglo XX se da por conducto de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria que declara en el mes de septiembre de 1912 que el Lago situado en el Distrito Federal y el Estado de México, es de jurisdicción federal.(27)

²⁶ Iglesias, Maximiliano. Nezahualcóyotl: Testimonios históricos (1944-1957), SEPAC, México, 1988, p. 17.

²⁷ Declaración relativa a que son de jurisdicción federal las aguas del Lago de Texcoco entre el D.F y el Estado de México en: García, L, Margarita, Ciudad Nezahualcóyotl. tierras que surgen de un desequilibrio ecológico... p.35.

Años más tarde bajo el período presidencial de Don Venustiano Carranza, el 22 de septiembre de 1917, se publica un acuerdo por el que el presidente, manda practicar el deslinde y la medida del Lago de Texcoco para definir la propiedad que deba corresponder a la nación.

Considerándose era de "urgente necesidad" que la Nación definiera los terrenos de su propiedad, para llevar a efecto obras indispensables para mejorar las tierras que debían destinarse a la agricultura y a las plantaciones forestales, corrigiendo las tolveneras provenientes de esta región " y que tan nocivas son a la higiene y salubridad de la capital".

En estos años ya se consideraba que era necesario conservar los lagos, "tanto como un elemento regularizador de las lluvias cuanto por la fácil comunicación que establecen entre las poblaciones ribereñas y los abundantes recursos de caza y pesca que proporcionan a los habitantes de esas mismas poblaciones".(28)

²⁸ Acuerdo del C. presidente de la República suspendiendo la tramitación de concesiones para la desecación la lagunas y demás depósitos naturales existentes en el territorio nacional en García Luna M..., p.39.

Cuando las comisiones oficiales nombradas en 1917, por la Secretaría de Agricultura y Fomento terminaron el deslinde y la medida de los terrenos para precisar la propiedad que correspondía a la Nación y así poder utilizarlos o venderlos, se expidió el 23 de agosto de 1919, un acuerdo relativo al fraccionamiento de los mismos; los cuales debían fraccionarse en lotes agrícolas de 10 hectáreas cada uno.

Se autorizó a la Secretaría de Agricultura y Fomento para que enajenara o arrendara estos terrenos. El precio de cada hectárea era de 60 00 pesos oro nacional y debería ser pagado al contado;⁽²⁹⁾ más tarde este acuerdo es derogado.

El presidente Alvaro Obregón por su parte expidió un acuerdo el primero de febrero de 1921, en donde, conforme a la nueva disposición el precio de cada hectárea se reduce de 60 a 30 pesos en oro nacional con la finalidad de poder así fomentar la agricultura protegiendo al pequeño propietario.

El fraccionamiento y la venta de los terrenos de los terrenos nacionales procedentes de la desecación del Lago de Texcoco promovida por los presidentes Venustiano Carranza y Alvaro Obregón para fomentar en estos terrenos la agricultura resultó un fracaso.

²⁹ Ibídem, pag. 39.

Cinco meses después de expedido el acuerdo del 1o de febrero de 1921 se manifiesta en el Congreso de la Unión que las polvaredas que se levantan en esa región repercuten en la salubridad de la Capital y de otras poblaciones del Valle de México.

Se insiste en que es necesario destinar estas tierras a la explotación agrícola por lo que es preciso hacer un estudio detallado del caso para ver si se puede conseguir la productividad de la tierra ya sea con los esfuerzos aislados de los fraccionistas o, por medio de trabajos generales que abarquen todo el Vaso o grandes extensiones de el mismo.

Por lo que, el 5 de enero de 1922 se expidió un acuerdo modificando el 1o en febrero de 1921 dando mayores facilidades en la venta de dichos terrenos al ampliar el plazo de pago de los lotes.

La preocupación del General Obregón por destinar las tierras del Ex Vaso de Texcoco a la agricultura y terminar con las tolvaneras que se daban en esta región se manifiesta nuevamente en el acuerdo del 8 de julio de 1922.

En el anterior se señala que mientras se resuelve definitivamente si es conveniente se continúe con la enajenación de los lotes de terrenos nacionales desecados con base en los estudios que se están practicando, se podría dar en arrendamiento en lotes de 20 hectáreas máximo.

Este acuerdo especifica que cada arrendatario debería pagar el 5 % del valor del lote a razón de 30.00 pesos hectárea como precio de arrendamiento anual, y que el término del arrendamiento no sería mayor de 10 años.

"Años más tarde el 18 de abril de 1929 el presidente Emilio Portes Gil, expidió un acuerdo en el que se amplía el decreto del 1o de agosto de 1922 que consideraba la bonificación como labor exclusiva del gobierno. En disposición obedecía al interés de fomentar la agricultura; en esta misma administración se manifestó de nuevo la preocupación, por lo que el 31 de enero de 1931, se expidió un acuerdo para que se procediera a deslindar los terrenos correspondientes."⁽³⁰⁾

³⁰ Acuerdo por el que se promueve que los ingenieros Salvador Villaseñor y José Saénz, se encargarán de deslindar una parte de los terrenos provenientes de la desecación del lago en García Luna M... p.50.

Por otra parte el Presidente Ortiz Rubio expidió un decreto el 14 de octubre de 1931, en el se señala que la Secretaría de Agricultura y Fomento ejecutara las obras interiores del Vaso del Lago de Texcoco y las exteriores que fueran conexas, proyectadas por la Comisión Técnica del Parque Agrícola de la Ciudad de México ejerciendo un control exclusivo sobre el desarrollo de estos proyectos.

En el decreto se menciona que todos los particulares participantes de los terrenos del Vaso del Lago y la zona federal del mismo, están obligados a bonificar las tierras que ocupan, bajo pena de cancelación de los contratos si faltasen a sus obligaciones.

Después de expedirse un decreto relativo al drenaje, bonificación, irrigación y fraccionamiento de los terrenos desecados, el presidente Ortiz Rubio expidió un segundo sobre la misma cuestión, considerando necesario mejorar la salubridad pública de la Ciudad de México, tan afectada por las tolvaderas, que se originaban en la zona del lago y que "no ha sido posible terminar por cuenta del gobierno las obras de bonificación".

Por lo que se acordó tomar algunas medidas para facilitar la adquisición del terreno por particulares, para que de esta manera, la bonificación las realizaran los adquirientes con la ayuda del gobierno.

El comprador debería realizar las labores de bonificación y cultivo agrícola de las tierras y la Comisión Técnica del Parque Agrícola era la encargada de inspeccionar los trabajos y de exigir al adquiriente de los lotes que las obras de bonificación correspondan a los planes generales de desecación. (31)

El general Lázaro cárdenas decreto el 10 de marzo de 1936 que se declaraban nulas todas las titulaciones que se hicieron sobre los terrenos nacionales provenientes de la desecación del lago de Texcoco.(32) Sin embargo fue ineficaz, puesto que estas tierras pasaron a manos de particulares.

³¹ Decreto relativo a la bonificación y venta de los terrenos procedentes del Vaso de Texcoco en García Luna M... p.56.

³² Acuerdo que declara nulas las titulaciones hechas sobre terrenos nacionales provenientes de la desecación del Lago de Texcoco en García luna M... p.62.

A pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes gobiernos federales por cambiar la textura del suelo de los terrenos, la superficie conservó su estado de encharcamientos en épocas de lluvia y en sequía daba paso a las grandes tolvánas, hasta que el fenómeno de la explosión demográfica inició su ocupación.⁽³³⁾

³³ Lira Luna Fernando. Nezahualcóyotl: Esbozo histórico, Gobierno del Estado de México, México, 1986, p.13.

c) MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

El Municipio 120 del Estado de México llamado Nezahualcóyotl fue producto como mencionamos anteriormente de la expansión de la mancha urbana; esta localizado al Oriente de la Ciudad de México; es decir que sus limites están comprendidos: al Norte con el Municipio de San Cristóbal Ecatepec y Texcoco, al Sur con el Distrito Federal y el municipio de los Reyes la Paz, al Este con los municipios de Atenco y Tezonco y finalmente al Oeste con el D.F.



Localización de ciudad Nezahualcóyotl. Fuente. El manual del colono, 1978, Colección: Instrumentos de la Educación Popular (SEPAC), p. 15.

Años atrás la superficie de esta región, como ya mencionamos estaba cubierta por el Lago de Texcoco, mismo que a principios de este siglo comenzó un proceso de desecación quedando un suelo altamente fangoso con superficie blanda y salitrosa dejando inservibles todas las tierras a su alrededor. Sin embargo, con el transcurso del tiempo éstas tierras más tarde iban a ser motivo de especulación privada y oficial.

El poblamiento de éstas tierras se dio como resultado de políticas sociales y económicas decretadas por el gobierno mexicano, descritas anteriormente.

Es así como los terrenos del Vaso de Texcoco, comienzan a poblarse para el año de 1946, en primer término por lo que habíamos mencionado en el inciso A con respecto a la falta de espacio en la Ciudad de México y a la migración de población proveniente del interior de la república con el propósito de encontrar nuevas oportunidades de empleo, debido a la baja productividad existente en el campo, es decir que:

" Durante las primeras décadas del crecimiento de la ciudad, la demanda de la mano de obra para la industria era alto, y los flujos migracionales representaban alrededor de 60% de crecimiento de la población, el 40 % restante de la población total era producto del crecimiento natural".⁽³⁴⁾

³⁴ Ward, Peter. México: una megaciudad, ed. Alianza, México, 1990, p.64.

Este fenómeno dio como resultado un aumento cuantitativo del ejército industrial de reserva, el cuál no pudo ser absorbido por las industrias en la Ciudad de México, propiciando así un bajo índice en los salarios, es decir provoco una disminución del poder adquisitivo de las clases populares, las cuales se vieron en la imposibilidad de asegurarse un lugar donde vivir dentro del área urbana del D.F, obligándose así a buscar un espacio alternativo en la periferia de la ciudad, y en esta medida formar nuevas colonias, espacios en los cuales se encontraba el Municipio de Nezahualcóyotl. La población de ciudad Nezahualcóyotl proviene del interior de la república. (35)

Según los datos oficiales proporcionados en 1979:

ORIGEN	PORCENTAJE	ORIGEN	PORCENTAJE
D.F	21%	Jalisco	5%
Edo. De Méx	14%	Veracruz	3%
Michoacán	12%	Tlaxcala	3%
Guanajuato	9%	Guerrero	2%
Oaxaca	9%	Aguascalientes	2%
Puebla	8%	Morelos	1%
Hidalgo	7%	Queretaro	1%
		Zacatecas	1%

³⁵ Ramírez, Carlos. "En Neza vivimos como puercos", en revista Proceso, núm. 129, México, 23 de abril de 1979.

El Distrito Federal es como era de esperarse la entidad federativa que más emigrantes ha expulsado con destino a Nezahualcóyotl, desde su fundación en 1963 hasta la fecha, ya que más del 75 %, 3 de cada 4 de sus residentes y jefes de familia, o nacieron en el Distrito Federal 27.8 % o bien llegaron al Estado de México después de arribar a aquél emigrando posteriormente en un 47.5%.(³⁶)

El Distrito Federal estuvo rechazando a sus nativos en mayor relación porcentual con destino a Nezahualcóyotl con el correr de los años; ya que el 23.6% de los inmigrantes fundadores (que llegaron hasta antes de 1971 nació en el D.F., mientras que los recientes que inmigraron de 1978 a la fecha, el porcentaje de éstos subió al 38.8%).

Los flujos migratorios de jefes de familia de otros estados que, habiendo llegado inicialmente al D.F y luego se movilaron al Estado de México, están tendiendo a disminuir entre más reciente es la inmigración, así lo demuestra la caída del porcentaje del 49.7% de los fundadores al 37.5 % de los recientes.

³⁶ Bejar, Luis. investigación del fenómeno inmigracional en el Edo. de Méx. (segunda parte municipios metropolitanos) Nezahualcóyotl para el AURIS, Naucalpan, Edo. de Méx, noviembre 1982, p. 84.

"La participación directa de otros estados en el movimiento migratorio es mínima relativamente, ya que mientras el D.F, envía al 27.8% de sus nacidos y el 47.4 % de los migrantes rechazados; Oaxaca, Puebla, Michoacán y Guanajuato participan con el 4.5,%, 3.8%, 3.6% y 2.6 % respectivamente."(37)

Para dar una idea más clara del impacto que el D.F , tiene sobre Nezahualcóyotl, baste señalar que la suma de todas las aportaciones directas de inmigrantes que sin haber tocado el D.F pasaron a Nezahualcóyotl, es de 23.9 %, mientras que la de los nacidos en el D.F, es como se señalaba, anteriormente con un porcentaje de 27.8 %.

Es decir la gente del campo emigraba a la ciudad propiciando la necesidad de un espacio donde habitar; algunos inmigrantes optaban por buscar refugio con familiares y amigos y otros pagaba viviendas de alquiler, los cuales carecían de suficiente espacio propiciando un hacinamiento, definido como "la convivencia de 2.5 personas por cuarto, que era parte de la forma de vida de la mayoría de los inmigrantes radicados en Nezahualcóyotl." (38)

³⁷ Ibídem, p. 85.

³⁸ Ibídem, p. 88.

Un ejemplo de esta sobre población se muestra en la década de 1940 a 1950 donde la población del D.F se duplico; en este punto el Estado para solucionar este problema aprobó un decreto para "frenar la migración" hacia la capital, que prohibía la construcción de viviendas o fraccionamientos sin reglamentar.

Así se dicto la Ley de Urbanización de Colonias Proletarias, ya que el espacio existente se estaba ocupando para establecer industrias y comercios y por supuesto este decreto afectó a la mayoría de la población. Es decir a la población de bajos recursos, obligándolos a crear asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad.

En los terrenos del Vaso de Texcoco donde se dio una actividad desmedida por parte de los fraccionadores entre ellos se encuentra la señora Julia Herrera (propietaria de los terrenos de la Colonia México), y los hermanos Romero.

Algunas colonias surgidas en los años de 1945-46 son producto de ésta migración y segregación como fueron la colonia del Sol, Estado de México, México donde se vendieron los terrenos desprovistos de servicios urbanos a razón de tres pesos y cinco pesos el metro cuadrado.

Un ejemplo de los mecanismos de venta de los terrenos mencionados es el testimonio de el Sr. Jorge Carmona Flores:

"En la Colonia del sol el fraccionador Lic. Cesar Hann (rip), uso una forma populachera para vender sus terrenos; ponía a sus agentes de ventas en los mercaditos, en las barriadas, y en esa forma apretaba de gente la colonia. Gentes de las más pobres, que no sabia defenderse y que tenia que abandonar la colonia en tiempos de lluvia, PUES EL AGUA SUBÍA BASTANTE. Hann vendía en SEGUIDA los lotes."⁽³⁹⁾

En general, los compradores de terrenos, en su mayoría eran objeto de manipulación y engaño por parte de los fraccionadores o sus intermediarios. Que argumentaban ante las autoridades del Estado de México que fueron obligados a vender terrenos fraccionados, ya que la emigración había ocasionado la invasión paso a paso de sus predios y no podían expulsarlos.

Esta situación de especulación de los terrenos se dio también a nivel nacional, como en el caso de Ciudad Monterrey donde también se da un incremento de población propiciando la escasez de la vivienda.

³⁹ Iglesias, Maximiliano. Nezahualcóyotl: testimonios históricos 1944-1957, (SEPAC), p.20.

Martín de la Rosa (40) menciona que en 1962 la ciudad tenía apenas 62 mil habitantes pero a partir de esa década aumenta y para 1968 la población era de 583 mil habitantes. En el censo de 1970 se registran 670 mil habitantes, con un aumento de 15 mil personas por mes.

Actualmente el municipio de Nezahualcóyotl cuenta con 6 245 hectáreas de las cuales 5 081 son urbanas y 1 156 corresponden a la zona federal del Ex Vaso de Texcoco. Dicho municipio según datos proporcionados por el Censo de Población 1990 cuenta con una población total de 1 256 115 habitantes.(41) El área urbana aloja a toda su población que se concentra en 84 colonias, que Margarita Luna en su libro "Nezahualcóyotl: De colonias marginadas a gran ciudad" las clasifica de la siguiente manera:

Divide al municipio en cinco sectores a saber:

- 1.- sector norte
- 2.- sector poniente
- 3.- sector centro
- 4.- sector oriente
- 5.- sector lago

⁴⁰ De la Rosa, Martín. Ciudad Nezahualcóyotl: un fenómeno, México, 1974, p.59

⁴¹ Síntesis de Resultados del XI Censo de Población y Vivienda del Estado de México 1990, México, INEGI, p.6.

El sector norte contiene a las colonias: San Felipe de Jesús, Valle de Aragón, Campestre Gpana, Jardines de Gpe ,Vergel del Gpe, V. de Aragón Sur, Impulsora Popular, Plaza Aragón, Bosques de Aragón, Prados de Aragón, Cd. Lago Ampliación y Cuchilla del Tesoro.

El sector poniente contiene a la Colonia del Sol, Maravillas, El Barco, Nezahualcóyotl, Porvenir, Central, Agua Azul, Pirules, México, Las Fuentes, Porfirio Díaz, Modelo, Evolución Poniente, Porvenir-Volcanes, México I, II, III, Juárez Pantitlán, Ángel Veraza, Joyita-Amipant , Pavón-pavón, Romero, Las Fuentes, Modelo, Evolución Pte., Atlacomulco y Metropolitana I.

El sector Centro contiene las colonias: Aurora Sur, Aurora I, II, III, Oriente, Evolución, Aurora Sur, Amp. Villada, Evolución super 22, Metropolitana II, III, y Ampl Villada, Amp, poniente.

En el sector oriente están comprendidas las colonias: Aurora oriente, Esperanza, Bosque Industrial Nezahualcóyotl, Olivos, sur, La perla Ampl, Reforma I/B, Ejidos San Agustín Atlapulco, Ampliación Villada oriente, Las águilas ampl, Constitución de 1957, Sta. Marta, Manantiales, Loma Bonita y Reforma Ai/All/B. Por lo que se refiere al sector Lago sección poniente y sur corresponden a la zona federal.

El municipio de Nezahualcóyotl para el año de 1990 se presento casi el 98 % de saturación del territorio urbano.

El crecimiento demográfico del municipio presenta características muy particulares, ya que en la década de 1960-1970 su población creció 10 veces como resultado de la oferta de suelo barato que presento una favorable opción para la población de bajos recursos que llegaba del D.F en busca de mejores opciones de empleo este crecimiento se mantuvo estable en la siguiente década. La tasa de crecimiento del municipio se redujo de 1970 a 1980, pues se redujo también la oferta del suelo. Sin embargo se presento un incremento de 1 200 000 habitantes. (42)

En los últimos años se ha presentado otra característica poblacional; ante la escasez de oportunidades de empleo en la provincia la gente sigue llegando al D.F, y debido al alto costo del suelo en él esta población se ha visto obligada a buscar terrenos más baratos en la periferia, especialmente la sección oriente por lo cual se alcanzo la saturación del área urbana municipal y a partir de entonces solo se presentan movimientos de "sustitución de estratos" en la actualidad.

⁴² García, L. Margarita. Ciudad Nezahualcóyotl: De colonias marginadas a gran ciudad... p. 504.

Es decir se ha iniciado un proceso de marginación de población de escasos recursos a la periferia del municipio en terrenos de Chimalhuacán , Chicoloapan y Valle de Chalco.

En cuanto a los aspectos socioeconómicos, Nezahualcóyotl es un municipio terciarizado en su población económica pues el sector servicios comprende un porcentaje más alto, seguido por la industria. El comercio es la actividad predominante en este municipio y en términos económicos y ocupacionales es el que contribuye con mayor peso a la terciarización del municipio.

En 1990 la población total de Nezahualcóyotl es de 1 256 115 de los cuales la población activa es 412 307 con 12 518 desocupados. De la población económicamente activa en 1990, a los servicios se dedican 256 487, a la industria 129 285 y al sector agropecuario el 1 046. El comercio absorbe a la mayor parte de los activos en el sector terciario y las ocupaciones del sector secundario se concentra en la industria manufacturera.

Es notable que prácticamente toda la población del municipio afronta la problemática económica y social derivada de la existencia de bajos ingresos.

En 1990, percibía hasta una vez el salario mínimo 37 038 habitantes, y de uno a dos veces el salario mínimo 200 519; un hecho destacado es que la mayor parte de la población económicamente activa trabaja fuera del municipio ya sea en el D.F ó en alguna localidad cercana perteneciente al Estado de México. Estos datos confirman la idea de que Nezahualcóyotl es una ciudad dormitorio.

En cuanto a lo referente a la vivienda podemos comprobar que en el XI Censo de Población de 1990 en Ciudad Nezahualcóyotl, el mayor número de viviendas son particulares: 1 256 115 habitantes ocupan 239 951 viviendas, de las cuales 239 794 son viviendas particulares; la mayor parte de ellas dispone de agua entubada, drenaje y energía eléctrica, lo que manifiesta que ha cubierto los servicios públicos indispensables para esta población.⁽⁴³⁾

La organización espacial del municipio (estructura urbana) presenta tres grandes zonas dentro de su territorio, dos partes urbanas con diferentes características (zona norte y zona sur) y una parte no urbana que corresponde en su mayoría a terrenos federales ocupados para los programas de la Comisión del Ex Vaso de Texcoco.

⁴³ Síntesis de resultados del Estado de México, 1990, INEGI, p. 82.

A raíz de los trabajos de organización y dotación de servicios realizados en la década de los setenta, se estableció una estructura para la dotación de servicios. Se concentro en ellas las reservas para el equipamiento urbano y se aprecia una dotación similar casi en todas las zonas, aunque existe un déficit en el equipamiento urbano que difícilmente puede ser cubierto, ya que en dichos centros se encuentran saturados casi en su totalidad.

En cuanto al uso actual del suelo, el territorio de este municipio se ha disgregado, como se muestra en la siguiente tabla.

CUADRO DE USOS DEL SUELO

Fuente: García Luna Margarita, Ciudad Nezahualcóyotl: de colonias marginadas a gran ciudad. p.511

USOS DE SUELO	AREA TOTAL	PORCENTAJE
Habitacional	2537.2 has	40.8%
comercial	39.5 has	0.6%
Comercial mixto	232.5 has	3.7%
Industria cerrada	25 has	0.4%
Equipamiento y servicios	397.3 has	6.3%
Vialidad	1610.6 has	20.8%
Baldíos urbanos	2621 has	4.2%
Zona desocupada		
No habitacional	1135.8 has	18.2%
TOTAL	62 240	100 %

CAPITULO III

PRIMERAS ORGANIZACIONES EN EL EX VASO DE Texcoco

A) GÉNESIS DE LA ORGANIZACIÓN DE COLONOS

Con el poblamiento que se dio a partir de 1946 hacia la periferia de la ciudad de México, se da la formación de las primeras colonias del Ex Vaso de Texcoco, asentadas en terrenos que carecían de las mínimas condiciones para ser habitados; como lo muestra la ilustración.



PRIMEROS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LAS COLONIAS DEL EX VASO DE TEXCOCO
FUENTE: CIDNE.

Aún en esas condiciones, fueron vendidos por las compañías fraccionadoras,⁽⁴⁴⁾ coludidas con las autoridades del estado de México, a familias de escasos recursos económicos, las cuales les era económicamente imposible hacerse de un terreno en el centro o en los límites de la Ciudad de México.

Esta necesidad fue aprovechada por los fraccionadores, mediante engaños a los compradores, los cuales en última instancia se adaptaron a las condiciones precarias de la falta de servicios públicos (agua, drenaje, y luz principalmente) en las cuales se encontraban estos terrenos.

Debido a lo anterior surgen las primeras manifestaciones de descontento de los habitantes en contra de los fraccionadores de lotes ya que existió una negativa por parte de éstos últimos a suministrar de todos los servicios urbanos a las "colonias", no obstante, ellos se comprometieron a dotarlos de éstos servicios en el contrato de compra-venta, violando la ley de fraccionamientos vigente en el Estado de México en la que:

⁴⁴ Las compañías fraccionadoras, se constituyen en sociedades anónimas para mejor especulación de las tierras; como manifestación característica del sistema capitalista.

"Se sancionaban con fuertes penas pecuniarias y hasta la cancelación de la autorización relativa, cuando no se satisfacía los requisitos de la ley, que eran fundamentalmente de prestación de los servicios públicos."⁽⁴⁵⁾

Lo anterior sucedía por la vinculación entre funcionarios corruptos y fraccionadores; puesto que quienes autorizaban a los fraccionadores eran los diferentes organismos estatales y representantes personales del Gobierno del Estado.

A raíz de estos acontecimientos surgen las primeras organizaciones de colonos en 1945; Algunas de las cuales eran dirigidas por personas al servicio del gobierno, con el propósito de controlar el descontento.

Fue así como "al finalizar la gestión del Gobernador Alfredo del Mazo, se dan los primeros intentos de organización de los colonos tanto a nivel municipal como a nivel de Gobierno del Estado"⁽⁴⁶⁾

⁴⁵ Huitron, Antonio. Ciudad Nezahualcóyotl. Miseria y grandeza de una ciudad. Gobierno del Estado de México, Toluca, p. 64

⁴⁶ Iglesias, Maximiliano. Nezahualcóyotl: Testimonios históricos (1944-1957), SEPAC, Edo. de Méx, 1988, p. 29.

A nivel municipal, la organización se ve completamente rudimentaria y se refiere principalmente a las cuestiones de seguridad pública; ejemplo de ello es Don José Guzmán Guzmán (primer habitante de las colonias del Ex Vaso de Texcoco) quien fue nombrado "Jefe de las Comisiones de Seguridad del Municipio de Chimalhuacán", para los cargos de seguridad de la región. Dicho cargo le fue conseguido por dicho el gobierno municipal; siendo destituido posteriormente, por el comandante Guadalupe Chavira; orden transmitida por el que sería más tarde, Gobernador del Estado de México, el Ingeniero Salvador Sánchez Colín.

Otro intento de organización de los colonos se dio a nivel del gobierno en la Colonia el Sol, encargándose de él un amigo personal de Alfredo del Mazo, el señor Felipe López Beltrán, quien en compañía de otras personas se dedica a formar el Comité "Pro-mejoras de la Colonia el Sol", (que por cierto, era propietario de una casa en esta colonia, pero se dice radicaba en la delegación Azcapotzalco) quedando como presidente de dicho Comité el día 30 de junio de 1951; nombramiento que viene del Gobierno del Estado a personas, digamos ajenas a los verdaderos problemas de la comunidad.

Esta Organización responde a la necesidad del Estado, para evitar brotes de descontento incontrolables entre la población, y no solo se limita a la vigilancia sino: a hacer una colecta para ayudar a los damnificados de la Colonia el Sol que sufrían daños en sus casas; fundar la Asociación de Protección Mutua de los Colonos del Sol; organizar los trabajos para la construcción y servicios del templo del Señor del Perdón; organizar un botiquín de emergencia con los donativos de los colonos; comprometer al fraccionador, Cesar Hann a repartir de 6 a 8 botes de agua por familia cada día; solicitar el servicio de correos y levantar un censo de analfabetas y un padrón electoral.

Estas primeras organizaciones se formaron con el propósito de controlar a la población y no de manera contraria; puesto que como vemos; querían resolver problemas superficiales, y así pasar por alto, el problema de fondo; o sea exigir a los fraccionadores respondieran a sus obligaciones estipuladas en el contrato de compra-venta.

Por lo que se puede observar el encubrimiento de los fraccionadores por parte de las autoridades estatales.

Esta manera de proceder es característica del sistema capitalista; donde el Estado es el representante de los intereses históricos del capital, en contraposición a las demandas populares; favoreciendo los intereses del capitalista.

Es así, como el Estado cierra todas las posibilidades de protesta, puesto que las exigencias planteadas por las clases populares,

"...están fuera de la lógica capitalista dominante, en la medida en que la producción y distribución de dichos medios de consumo son poco rentable al capital privado."⁽⁴⁷⁾

⁴⁷ Ferrara, Javier. et al, El Movimiento urbano Popular en el Valle de México, COPEVI, México, 1980, p. 5

B) LA MANIPULACIÓN OFICIAL DE LAS DEMANDAS

Ante la situación de carencia de servicios públicos y las seudo-organizaciones, dirigidas por personas que reciben ordenes del Gobierno del Estado; los habitantes, se ven mermados en la capacidad de organizarse de manera independiente. Por tal motivo el gobierno del Estado en esta etapa, enfatiza aún más la manipulación de las organizaciones y sus demandas.

En este sentido el 30 de diciembre de 1951 un grupo de empleados de los fraccionadores (entre ellos el Ingeniero Salvador Sánchez Colín) trata de apoderarse de los puestos de mando del Comité Pro-mejoras de la Colonia el Sol. Poco más tarde López Beltrán es nombrado Delegado Municipal en las Colonias del Ex Vaso de Texcoco por el municipio de Chimalhuacán (cargo al que renunció por el problema de abastecimiento de agua).

Cuando el Gobernador Sánchez Colín toma la gubernatura del Estado (cabe señalar que fue elegido para dicho puesto por el presidente cargo por Miguel Alemán) en septiembre de 1951, ya se habían poblado 11 colonias.

Ante estas condiciones, saltaron a la vista con mayor medida las carencias de servicios, representando un serio peligro para el gobierno representado por Sánchez Colín, que optó por organizar él mismo a la gente para presionar a los fraccionadores a que cumplieran con el abastecimiento de servicios para evadir su responsabilidad.

En este sentido "el gobernador crea por decreto el "Comité de Fraccionamientos Urbanos para el Distrito de Texcoco", lo cual deja todo el negocio de los fraccionamientos en manos del gobernador y fraccionadores privando de toda oportunidad de defensa a los colonos",⁽⁴⁸⁾ ya que los miembros de dicho comité son nombrados por el mismo gobernador.

"Los colonos no podían participar en este comité sin estar organizados por lo que en 1952, entre Don José Guzmán y Eugenio Alonso (Ex Diputado por el Distrito de Texcoco) formaron uniones en cada colonia que más tarde participarían en la Federación de Colonos del Ex Vaso de Texcoco, y a su vez participaría en el Comité de Fraccionamientos Urbanos (Se formaron uniones en las colonias: Juárez Pantitlán, Nezahualcóyotl, Maravillas, Edo. de Mex, El Sol, Tamaulipas, Agua Azul, México, Romero, Atlacomulco, Evolución y Villadā)."⁽⁴⁹⁾

⁴⁸ Iglesias, Maximiliano. Nezahualcóyotl: Testimonios (1946-1957), SEPAC, p.34

⁴⁹ SEPAC. Manual del colono, Instrumentos de la Educación Popular, Nezahualcóyotl, 1978, p. 42

Del Comité de Fraccionamientos Urbanos del Distrito de Texcoco mencionado, será el Señor Antonio Rodríguez el primer presidente, y pocos meses después sustituido por Rúben Ortega López.

Por otra parte en el mes de octubre de 1952 aparece un cartel-convocatoria que invita a los colonos a participar en el "Magno Congreso para organizar la Federación de Colonos del Vaso de Texcoco". Federación formada por encargo de Salvador Sánchez Colín, para controlar el descontento de los colonos en primera instancia y en segundo término para formar parte del Comité de Fraccionamientos Urbanos del Distrito de Texcoco, que se encargaría de vigilar y administrar las obras de urbanización.

La mayoría de la mesa directiva de esta federación fueron miembros del PRI; por lo tanto es mediante el nacimiento de ésta Federación que se inicia el control del descontento de los colonos.

Esta Federación estaba limitada en sus estatutos por la ideología de quienes la formaron, por sus propios objetivos y por la finalidad con que fue formada; una de sus principales limitaciones era la procedencia priista de sus directivos para quienes el gobernador era la máxima autoridad y el que resolvería los problemas.

Además, el haber sido creada, para controlar el descontento de los colonos.

Por otra parte, en el periodo de 1945-1951 se dan las primeras formas de organización, al integrarse la Unión de Colonos de la Colonia Tamaulipas (UCCT), la cuál demandó soluciones concretas a sus variadas carencias; ante esta situación el entonces gobernador del Estado de México, Ingeniero Salvador Sánchez Colín se ve obligado a responder a medias con la creación de la Compañía Fiducaria del Estado de México, creada en 1951 misma que nunca funciono.

En su lugar se crea la Compañía de Aguas y Construcción S.A. con el propósito de dotar de servicios básicos a las colonias en descontento; estos servicios prestados se cobraría a razón de 12 pesos por lote; sin embargo los servicios eran deficientes y escasos. Paralelamente a esta Compañía, Sánchez Colín crea el Comité de Fraccionamientos Urbanos para el Distrito de Texcoco (1953) integrado por tres miembros del gobierno del Estado, un representante de los colonos y uno de los fraccionadores, este Comité no pretendió ser representante popular puesto que se encargaría de vigilar y administrar las obras de urbanización en las colonias.

El presidente del comité Rúben Ortega López tenía el explícito propósito de que los colonos pagaran las obras que beneficiaban más a los fraccionadores que a ningún otro, motivo por el cual el gobierno crea la segunda Federación de Colonos del Ex Vaso de Texcoco que entra en vigor en 1956 para legitimar al Comité antes mencionado bajo la supuesta elección democrática de sus representantes.



MESA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN, AL CENTRO LA SRA. MARGARITA CHAVIRA DE P. 1958. FUENTE: CIDNE.

Esta Federación encabezada por la Profesora Margarita Chavira de Pérez contaba con 78 integrantes, representantes de las 34 colonias, algunos de los cuales formarían después la Unión de Fuerzas; sin embargo, esta Federación no logro su objetivo de mediación y en su lugar se dio a la tarea de reprimir física y moralmente a una asociación que verdaderamente exigía la dotación inmediata de servicios públicos⁽⁵⁰⁾ motivo por el cual se desaparece esta Federación y en su lugar se crea la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de las Colonias, que va a ser instrumento más efectivo para mediatizar las exigencias populares.

En la administración del Doctor Gustavo Baz Prada, la Federación, encabezada por la profesora Margarita Chavira de Pérez, exige en sus primeros dos años de vida que se cumpla con las leyes y fraccionamientos y de cooperación para obras públicas.

Más tarde en 1960-1961, se propone la creación de un municipio en las colonias del Vaso de Texcoco; llegando a presentar un estudio a la legislatura del Estado para la creación de dicho municipio.

⁵⁰ No se menciona cuál es el nombre de esta asociación en el manual del colono.

No obstante los colonos no cesan de manifestarse pues la inconformidad creció, al ver que las agrupaciones formadas por el gobierno no son realmente representativas de sus demandas.

Después de la Junta de Mejoramiento, las autoridades forman un organismo de apariencia popular llamado Consejo de Cooperadores para obras de común beneficio formado por cuatro representantes de las colonias, cuatro fraccionadores y un representante del gobierno; este consejo fue creado con el propósito de dotar del equipo necesario a la comunidad, pidiéndoles una contribución de ciento veinte pesos por lote.

Posteriormente este Consejo se convertiría en el Comité Especial de Planificación y Cooperación del Municipio de Nezahualcóyotl dirigido por autoridades locales.

Este Consejo también promovía la separación de las nuevas colonias, del Municipio de Chimalhuacán formándose así el Movimiento Separatista, que en unión con las demás organizaciones civiles (Ya con el nombre de Unión de fuerzas) lograron esta separación y así formar el Municipio 120 llamado Nezahualcóyotl.

Lo que condujo al triunfo de los fraccionadores expresado bajo la forma de la creación de un nuevo municipio, formado a partir de cortes territoriales de los municipios de Chimalhuacán y Atenco."⁵¹)

Esta unión agrupaba a los representantes de las fuerzas económicas, políticas y sociales de las colonias: la Asociación General de Colonos, (AGC) la Federación de Padres de Familia, la Asociación de Fraccionadores, el Frente único de comerciantes, el delegado sindical de maestros y el Consejo de Cooperadores.

Entre sus principales dirigentes se pueden contar el Ingeniero Jorge Saénz Knot, Alfonso Romero Erazo (fraccionador), Doctor Fransisco González Romero, Gonzalo Barquín Díaz y Juan Ortiz Montoya; quienes con el apoyo de los fraccionadores, hicieron un monopolio de la presidencia municipal para servir a los intereses de los dos principales negocios de las colonias: los baños públicos y los fraccionamientos. Una vez cumplidos sus objetivos desaparece, por ordenes de Gobernación y recomendaciones del Gobernador Dr. Gustavo Baz Prada

⁵¹ Vega Ana Lourdes. "El proceso de poblamiento en la zona oriente de la Ciudad de México. El caso de ciudad Nezahuacóyotl" en espacio y vivienda en la ciudad de México, (coords), Martha Schteingart, Ed. COLMEX. p. 162.

Entre otros grupos que emergieron en esta época, esta la Asociación General de Colonos (1962-1969), más que buscar la satisfacción de demandas colectivas pretendía el beneficio de sus intereses particulares de tipo político; precisamente el dirigente principal de esta organización fue el primer presidente del Municipio. Jorge Saénz Knot.

La Asociación General de Colonos fue constituida principalmente por profesionistas, para "reforzar los trabajos del consejo" en las cuestiones de la instalación y ampliación de la red de agua potable. Sin embargo más que estar de parte de los colonos, con sus acciones demuestran lo contrario. Como siempre suele pasar, el sistema capitalista vela por los intereses de unos cuantos dejando a un lado los intereses de la mayoría.

Una Vez que lograron expulsar a los representantes de la Federación de Colonos que estaban dentro del Consejo de Cooperación, sus esfuerzos se concentran en exigir la cooperación económica de los colonos junto con los fraccionadores, para que, en base a las cooperaciones se concluyan los trabajos de urbanización. Ejemplo de ello son los habitantes de la Colonia Evolución los cuales fueron víctimas de los fraccionadores y de las autoridades, que en contubernio, reclamaban su parte en la explotación:

"Puesto que solicitaban la cooperación de los colonos para dotar de servicios urbanos (obras que son de carácter público) a la colonia, entre ellos la falta de drenaje. En este sentido el municipio los presionaba a liquidar sus pagos atrasados en un lapso no mayor de tres días, en caso contrario, se procederá al embargo y remate de bienes de su propiedad."⁵²)

Es decir, querían embargarlos por unas obras las cuales los fraccionadores nunca realizaron, por una instalación de drenaje que nunca existió, Siendo por el contrario otra la realidad que vivían, los habitantes de esta colonia

Los únicos trabajos de urbanización (agua y drenaje) en algunas colonias, resultaron insuficientes y con unas instalaciones de baja calidad.

Se menciona que la creación de este municipio se llevo a base de presiones de los fraccionadores hacia las autoridades competentes, con el fin de dejarlos actuar más libremente; asegurando que los presidentes municipales fueran sus incondicionales de ellos.

⁵² Garibay, Leobardo. "Y el polvo se hizo fango", en revista Sucesos para todos, 17 de septiembre de 1965, pp. 17-22.

Por lo cual las primeras elecciones se presentaron en noviembre de 1953, quedando como presidente municipal el fraccionador Jorge Saénz Knot, quien tuvo entre sus colaboradores a otros especuladores como Javier Muñoz A. y el líder de los bañeros Gonzalo Barquín Díaz, en el período de 1964-1966.

El segundo ayuntamiento tuvo como presidente municipal a otro fraccionador como Francisco González Romero quien entró en funciones en enero de 1967 y fue sustituido a su muerte el Sr. Raymundo Sinecio Rencillas; y para 1969 fungía como presidente municipal Gonzalo Barquín Díaz, propietario de baños públicos contra quien los colonos organizados en el MRC llevaron una dura pelea sobre el problema de la tenencia de la tierra.

En resumen podemos decir que las agrupaciones mencionadas hasta el momento fueron promovidas por el gobierno-fraccionadores para cubrir sus actividades ilícitas, por lo tanto, no constituyen verdaderos movimientos populares esta característica no es particular en el municipio, puesto que se presenta a nivel nacional como lo manifiesta Juan Manuel Ramírez:

"... No se puede afirmar en el período de 1936 -1968 la existencia de un movimiento urbano-popular organizado e independiente sino de brotes aislados y que no lograron consolidarse."⁽⁵³⁾

Puesto que existe la intervención de las autoridades del Estado en las agrupaciones, a través de sus líderes, y una política combinada de concesión-cooptación-represión, frente al naciente sector urbano en la periferia de la Ciudad de México.

⁵³ Ramírez, J Manuel, El MUP en México, Instituto de Investigaciones Sociales, Ed. Siglo XXI, México, 1980, p.39.

CAPITULO IV

EL MOVIMIENTO RESTAURADOR DE COLONOS

A) CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

A finales de la década de los sesenta la población de Nezahualcóyotl presento un auge en la lucha por el mejoramiento de sus condiciones de existencia representados por el Movimiento Restaurador de Colonos. Dicho movimiento aparece en un contexto de crisis, de acumulación capitalista urbana y de legitimación del Estado Mexicano.

En materia económica el surgimiento del MRC es producto del agotamiento del modelo de "Desarrollo Estabilizador " iniciado en 1940; este modelo enfatiza Lorenzo Meyer:

"Trajo consigo la dependencia extranjera, el endeudamiento externo, un incremento en importación de maquinaria, aumento notable en la centralización del ingreso incrementándose así el subempleo y el desempleo, cayeron los salarios, aumento la inflación y se dio un déficit habitacional."
(⁵⁴)

Desarrollo que entre paréntesis, fue impulsado en la posguerra. Donde el gobierno de Ávila Camacho y Miguel Alemán, apoyando al sector manufacturero, promulgo las Leyes de Industrias de Transformación de 1941 y la Ley de Fomento de Industrias de Transformación 1945; que concedían diversas exenciones y reducciones fiscales.

⁵⁴ Meyer, Lorenzo. 25 años de política mexicana en Revista de Comercio Exterior, Diciembre, México, 1975, p. 133.

En consecuencia el volumen de producción y exportación tuvieron un incremento en la década de 1940 como se muestra en el cuadro siguiente.

**PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN Y OCUPACIÓN EN LA INDUSTRIA
(ÍNDICES Y VALORES ABSOLUTOS)**

	1939	1942	1945	1949
Volumen de producción	100.0	138.3	171.2	199.4
Exportación	100.0	449.0	975.2	394.3
producción para el mercado interno	100.0	133.0	157.0	196.0
ocupación	100.0	126.9	151.8	178.6
Valor de la producción (millones de pesos)	2113	3890	7583	13328
Valor de la exportación de Productos manufacturados (Millones de pesos)	36	111	452	435

FUENTE: Martínez del Campo, Manuel. Industrialización en México, Ed. COLMEX, México, D.F, p. 75.

El auge del movimiento urbano en Nezahualcóyotl representado por el MRC se enmarca entonces dentro de un contexto de aceleración de la continuidad de los movimientos populares, mismos que son un efecto a consecuencia de la crisis del Modelo de Desarrollo Estabilizador mencionado, el cual abarca el final del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz y a lo largo del gobierno de Luis Echeverría (1968-1976).

Dicho movimiento logra movilizar a la gran mayoría de la población del municipio; teniendo como base el descontento que mostraban los colonos hacia los fraccionadores y autoridades a causa del fraude y especulación de la tenencia de la tierra; movimiento que fue reprimido y cooptado, teniendo como consecuencia la aceptación del fideicomiso como solución al conflicto en detrimento de los intereses de la gran mayoría de la población de colonos, habitantes del municipio y favoreciendo la élite de fraccionadores.

El descontento de la población manifestado mediante los movimientos populares en defensa de las condiciones mínimas para la sobrevivencia, no es más que un fiel reflejo de la crisis urbana dentro de una crisis más general del capitalismo mexicano, la cual históricamente recae en las clases más desprotegidas.

Otro factor de auge de dichos movimientos es el radicalismo político de los estudiantes después del movimiento del 68; generando así militantes que se introducen en las comunidades de colonos con el objetivo de vincularse a las masas populares y construir una nueva forma de organización política autónoma.

"Los grupos estudiantiles después del movimiento del 68 se encontraban confundidos y dispersos; algunos optaron por la lucha clandestina armada, como el Frente urbano Zapatista (FUZ); otros se replegaron, a la lucha universitaria intergrupal; unos más volvieron a las luchas callejeras; y hubo quienes optaron por unirse al pueblo y sumarse a sus luchas, jugando un papel de agente potencial básico de cambio social, ya que consideraban que la causa principal de debilidad del movimiento estudiantil había sido estar divorciado de las luchas, inquietudes y problemas del pueblo." (55)

Ejemplo de ello, es un grupo de estudiantes universitarios que inicia sus actividades en el municipio de Nezahualcóyotl a partir de octubre de 1969, puesto que a mediados de los setenta funcionaba con el nombre de Servicios Educativos Populares, A.C.(SEPAC).(56)

Otra característica de las condiciones de la crisis del capitalismo mexicano es el fracaso de la política singular del Echeverrismo que abrió algunos espacios de protesta y oposición con el fin de buscar una base social, así como impulsar políticas urbanas y tratar de legitimar las aspiraciones a mejorar las condiciones de vida de las ciudades promulgando la Ley de Asentamientos Humanos, que establece como meta.

"La ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional y la fijación de las normas básicas para plantear la fundamentación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población." (57)

⁵⁵ De la Rosa, Martín. Promoción popular y lucha de clases (análisis de un caso), SEPAC, México, 1979, p.72.

⁵⁶ Para mayor información consultar a Martín De la Rosa. Promoción y lucha popular de clases, SEPAC, 1979,

⁵⁷ Garza, Gustavo. "Planeación urbana en México en el período de crisis (1983-1984)" en Bassol, Mario, (Compilador), Políticas urbanas del Estado, UAM, C.S.H, Dep. de Sociología, p.322.

Dadas las condiciones, el ascenso de la guerrilla rural y urbana, ocupa el escenario político nacional por lo que surgen levantamientos armados en la Sierra de Guerrero (Genaro Vázquez y Lucio Cabañas) Puebla y Michoacán; en la ciudad principalmente se menciona en las noticias al grupo denominado "La Liga Comunista 23 de Septiembre".

La respuesta a este descontento fue la represión característica del sexenio de Luis Echeverría Álvarez, cubierta por la tan mencionada "Apertura democrática".

"Con el apoyo técnico de los Estados Unidos, así como los cuerpos policiacos y el ejército federal se dan a la tarea de controlar y eliminar a dichos grupos; tan es así que al final del régimen echeverrista cumplieron con su cometido."⁵⁸)

A pesar de ello el movimiento obrero se canaliza en una lucha por la democracia apoyados por los sectores populares.

En consecuencia, el Estado se ve envuelto en una crisis, donde se deteriora la imagen presidencial, se reduce la credibilidad a las instituciones y funcionarios públicos y todo movimiento popular que cobraba fuerza era reprimido. Sin embargo, las luchas reivindicativas se presentaban una tras otra, para mejorar las condiciones de existencia y asegurar una vivienda digna.

⁵⁸ De la Rosa, Martín. Promoción popular... p. 105.

Esta problemática fue la causa principal de las luchas peticionistas de fines de los sesenta.

A nivel urbano, la problemática de la vivienda, ya sea por la irregularidad de su tenencia o por sus precarias condiciones fue la causa principal de las luchas peticionistas; problemática en la que se observa un déficit en la construcción de viviendas, con relación a las demandas surgidas para la obtención de este satisfactor hechas por las clases de escasos recursos; principalmente en la vivienda de interés social; lo mismo ocurre con la irregularidad de la tenencia de la tierra y la especulación de la misma.

B) MOVILIZACIÓN POPULAR POR LA TENENCIA DE LA TIERRA 1969-1971

Entre los escenarios principales de las luchas peticionistas, de los movimientos comunitarios, se encuentra el Valle de México, espacio geográfico, donde esta ubicado el Municipio de Nezahualcóyotl; un ejemplo más dentro del complejo problema de la urbanización en los países subdesarrollados y sus correspondientes movimientos sociales en Latino América

"Las movilizaciones comunitarias en las ciudades latinoamericanas, tienen lugar en un contexto sociopolítico muy preciso. Su significación se debe sobre todo al hecho de que, por lo general, representan la organización y acciones colectivas del llamado sector marginal". (59)

Su crecimiento sorprendente e incesante, se vio desde los primeros días sujeto al tráfico de lotes en donde los fraccionadores sin ningún escrúpulo. Y con el amparo de autoridades que estaban en contubernio con los primeros especularon con la necesidad de los habitantes.

"Desde 1947 un amparo garantizo la propiedad comunal de los terrenos, pero éste fue pasado por alto y se obligo a los colonos a pagar a los fraccionadores el valor de sus terrenos. A la codicia de estos fraccionadores se suman la arbitrariedad y el despojo". (60)

⁵⁹ Castells, Manuel. La ciudad y las masas: Sociología de los movimientos sociales urbanos, ed, Alianza, España, 1986. p. 253.

⁶⁰ Ayala, Leopoldo. "Terror en Nezahualcóyotl", en revista, ¿Por que?, p.6 .

Es decir se apropiaron de los terrenos del Ex Vaso de Texcoco de manera fraudulenta apoyados y en complicidad con las autoridades gubernamentales. Sin embargo dichos terrenos eran propiedad de los comuneros de Chimalhuacán.

"Los títulos de propiedad que presentaron los comuneros de Chimalhuacán, ante el Departamento Agrario y que datan de la época virreinal, son auténticos y con ello se justifica que los terrenos donde se levanto ciudad Nezahualcóyotl son comunales y de ningún modo negociables".⁽⁶¹⁾

Los terrenos fueron fraccionados por estas personas y vendidos a particulares: familias de escasos recursos, víctimas de la segregación que imponía el proceso de expansión demográfica y urbana por lo tanto tenían la necesidad de un lugar donde vivir, cerca de la fuente de trabajo, que significaba para ellos la ciudad de México; donde se encontraban decenas de industrias para integrar una planta productiva cercana a los 90 mil obreros y cinco mil empresas, como resultado del modelo de sustitución de importaciones después de la segunda guerra mundial; en ese entonces la capital era el, espacio más rentable del país

"Diariamente salen de Nezahualcóyotl doscientas mil personas para dirigirse a su lugar de trabajo en el D.F, la colonia Industrial Vallejo, Naucalpan, Tlanepantla."⁽⁶²⁾

⁶¹ El Día, 21 de agosto de 1971, p.11.

⁶² De la Rosa Martín. Nezahualcóyotl un fenómeno, FCE, México, 1974, p.13.

Ahora bien, no conformes que dichos terrenos estaban en muy malas condiciones (no habitables), los fraccionadores, en su mayoría no tenían títulos de propiedad sobre los terrenos; y por supuesto tampoco tenían permiso para fraccionar los mismos y venderlos.

Hubo casos en los cuales éstas personas vendían a los colonos dos y hasta tres veces el mismo terreno a distintas personas.

Por otra parte, los fraccionadores a pesar de haberse comprometido mediante el contrato de compra-venta a introducir los servicios públicos, como el agua, drenaje, luz etc, no cumplieron con lo establecido en dichos contratos.

CERTIFICADO DE GARANTÍA DE URBANIZACIÓN

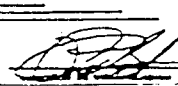
GARANTIA DE URBANIZACION

AURORA

SECCION ORIENTE

Le garantizo al comprador Sr. (a)
ALFONSO GARCIA

del lote No. 41 Manzana No. 41
que su predio será urbanizado por
esta Compañía sin costo alguno para
el colono.
Según el calendario de obras trazado
por el Departamento de urbanización
del fraccionamiento.

FUENTE: SEPAC, El manual del colono, México, 1978, p. 18.

Motivo por el cual los colonos se vieron en la necesidad de agruparse para exigir sus derechos ante la irregularidad de la tenencia de la tierra y la falta de servicios urbanos, principalmente porque en 1970 el municipio todavía carecía de los servicios urbanos necesarios, a pesar de las intervenciones por parte del Gobierno del Estado de México.

Necesidades cada vez más en ascenso, pues el crecimiento de la población urbana era constante, dado que tenía una necesidad de 9 362 habitantes por kilómetro cuadrado donde: "El 50% de la población no tenía alcantarillado, el 34% no tenía agua solo 10 familias tenían servicio eléctrico entre otras carencias".⁽⁶³⁾

No obstante desde principios de 1969, hacen acto de presencia algunas colonias organizadas en grupos, exigiendo sus demandas contra los fraccionadores con respecto al cumplimiento de la Ley de Fraccionamientos del Estado de México (en materia urbana) principalmente demandaban respeto al contrato de compra-venta y suspender la venta de terrenos hasta conocer el estado legal de los mismos.

Para ello los colonos, por instrucciones del gobierno de la capital suspenden los pagos; a fin de regular la situación jurídica de la tenencia de la tierra.

⁶³ Cisneros, Sosa Armando. La especulación del suelo en la Colonia El Sol, Tesis profesional, FCP y S, UNAM, P. 37.

Sin embargo se aprecia una dependencia de los grupos de colonos, en relación con respecto a las autoridades estatales y federales. Por ejemplo el Frente Popular número 2 no busca el apoyo y la solución a sus demandas en las autoridades municipales manifiestan en primer término ejercer en forma organizada el derecho de petición otorgado por la carta magna; y por último, dicha organización dice no tener motivos políticos.⁽⁶⁴⁾

Por su parte las autoridades municipales a través del Presidente Municipal, Dr. Francisco González Romero (fraccionador) reconoció la necesidad de obras públicas de infraestructura urbana, pero argumenta: el presupuesto alcanzado mediante los impuestos es muy bajo para una ciudad de 509 892 habitantes. Dichas autoridades solo toman en cuenta el problema del agua potable.

Por otra parte las autoridades estatales, manejan los dos tipos de demandas que señalan los colonos. Las de servicio y regularización de las tierras.

⁶⁴ El Día, 21 de mayo de 1969, en Estela Arredrando. et al, Descripción hemerográfica sobre el MRC 1969-1975, p.7.

Así mismo el sentido el candidato en ese entonces a la gubernatura del Estado de México, Carlos Hank González promete solucionar el problema del agua y organizan los fraccionamientos para garantizar los intereses de los compradores, a través del diputado Gonzalo Barquín (quien más tarde asumirá la presidencia municipal).

Paralelamente a estos acontecimientos la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) manipula el problema del agua y critica la incapacidad del municipio para solucionarlo, señalando la necesidad de intervención de las autoridades estatales y federales. Para esto, manipulo a sectores de la población, como locatarios Pro Restauración, Defensa, Socio-económica y Política de Ciudad Nezahualcóyotl.

Posteriormente a mediados de 1969 son enviados pliegos petitorios al gobernador del Estado de México (Carlos Hank González) y al presidente de la república (Gustavo Díaz Ordaz, por una organización denominada MOVIMIENTO RESTAURADOR DE COLONOS (MRC), el cuál para esas fechas empezaba a organizar una serie de asambleas públicas, donde discutían la situación injusta y adversa en que vivían.

La organización antes mencionada sería la más sobresaliente en el municipio de Nezahualcóyotl, por su combatividad desde finales de 1969 hasta 1973 y por su considerable número de agremiados, organizados en comités, luchaban en favor de los intereses colectivos; los cuales en este caso representaban la solución a los problemas de la tenencia de la tierra y servicios urbanos; peticiones características en los movimientos sociales urbanos.

"... que conducen en todos los sentidos a articular las contradicciones urbanas, ... pues en un primer momento aparecen como acciones colectivas en defensa y mejoramiento de sus condiciones de vida, referidas fundamentalmente al suelo, vivienda y servicios."(⁶⁵)

El MRC es propiciado por el descontento popular, en relación a los abusos de los fraccionadores para con los colonos, en torno a la problemática de la tenencia de la tierra y servicios urbanos; lucha que duró aproximadamente cuatro años 1969-1973. Esta organización fue registrada ante la notaría número 4, el día 4 de julio de 1969 con el nombre de MRC A.C, presidente de la misma el señor Artemio Mora Lozada, de quien los fraccionadores, en 1970 afirman tienen la copia de certificación que comprueba la calidad de éste como ex-convicto del delito de asesinato.(⁶⁶)

⁶⁵ Ferrara, Javier, . *El MUP en México*, COPEVI, México, 1982, p.8.

⁶⁶ Memorándum . Publicado por fraccionadores contra el MRC. CIDNE.

No obstante la organización contaba con el apoyo de 58 colonias; y entre los objetivos que persiguió, se muestran los siguientes.

- a) Propugnar por la consecución de las obras de urbanización y saneamiento del Municipio de Nezahualcóyotl.
- b) Representar a los asociados a la solicitud de los mismo ante los tribunales competentes en las demandas que se formulen en su contra por los terrenos que adquieran dentro de la jurisdicción de Nezahualcóyotl que afecten a su patrimonio.
- c) Cooperar con las autoridades Federales y Estatales.
- d) Luchar por el respeto de las garantías individuales que protegen la dignidad de hombre.
- e) Luchar por el respeto al desenvolvimiento de las garantías sociales, primordialmente por respeto a pequeños propietarios; comprador de terrenos en el municipio.
- f) Pugnar por que sean mejoradas las condiciones higiénicas y de salubridad del citado municipio.
- g) Llevar a cabo todos los actos que tiendan al bien común en el municipio.⁽⁶⁷⁾

⁶⁷ Acta núm. 5955, Volumen núm. LXXI, Lic. Alejandro Altamirano, Nezahualcóyotl, Edo. de Méx. CIDNE.

El MRC se organizaba definiendo las funciones de cada miembro en base a problemas específicos, pues estaba formado por un Consejo Ejecutivo integrado por los presidentes de 50 comités; contaban a su vez con una mesa directiva, en la cual se organizaban y trazaba un plan de acción, para ser discutido en el interior del consejo.

Existía una heterogeneidad en los afiliados del MRC debido a las características propias de los movimientos populares y de las masas de población de escasos recursos.

Su composición era de obreros activos e inactivos, empleados, subempleados, vendedores ambulantes y comerciantes. Pero todos perseguían un fin común, la regularización de la tenencia de la tierra y la dotación de servicios públicos.

" ... En términos generales la composición de clase fundamental de los movimientos sociales urbanos en general y del movimiento urbano popular en México, es el proletariado industrial y el semiproletariado urbano respectivamente".
(68)

Pues bien, el MRC inicia una serie de denuncias en contra de los fraccionadores, exigiendo el cumplimiento de la Ley de Fraccionamientos del Gobierno del Estado de México en materia de servicios urbanos. Así como una investigación

⁶⁸ Farrera, Javier. Movimientos sociales urbanos, COPEVI, México, 1982. p. 12.

sobre el origen de la propiedad de los terrenos del Ex Vaso de Texcoco en manos de los fraccionadores.

Sus demandas principales eran por la regularización de la tenencia de la tierra y la dotación de servicios urbanos indispensables,⁽⁶⁹⁾ las cuales son características como lo menciona Castells, representativas de los intereses colectivos; seguido de demandas secundarias de menor importancia, empero son significativas para mantener la movilización de la población (sobre todo en períodos de estancamiento de negociaciones).

Ante tal situación, dichas demandas están contra la corrupción e ineficiencia municipal; en ese aspecto el movimiento de colonos organizados propone la sustitución del Comité de Planificación y Cooperación que depende directamente del municipio, por una Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material que dependa del gobierno del estado; el transporte a través del cual se ubica el monopolio camionero; la carestía de la vida; la demanda de agua potable; exigiendo desaparezcan los baños públicos, negocio de los fraccionadores puesto que dichos baños absorben la mayor cantidad de agua al municipio.

⁶⁹ En cuanto al suelo y la vivienda se ha dado una lucha larga por el derecho a un lugar, a un espacio donde habitar, conseguido legal o ilegalmente, es la demanda que más ha permitido formas más estables de organización y una participación más constante.

Por todas estas irregularidades, los colonos dirigidos por el MRC consideran a los fraccionadores como sus principales enemigos; los cuales tenían en sus manos el poder político y económico, (70) ejemplo de ello son máximas autoridades del gobierno municipal en los tres ayuntamientos hasta el momento fueron ocupados por fraccionadores: presidente municipal del primer ayuntamiento 1964-1966, el ingeniero Jorge Saénz Knot; del segundo ayuntamiento 1967-1969 Dr. Francisco González Romero y en el tercero 1970-1972 Gonzalo Barquin Díaz.(71)

El motivo del descontento en primera instancia es generado por el afán de lucro de los fraccionadores en relación a los terrenos propiedad de los comuneros de Chimalhuacán o tierras nacionales; que estaban a cargo de la Secretaría de Patrimonio Nacional; Por todo ello, los colonos demandaban la expropiación y la cárcel para los fraccionadores.

Así con la evasión de su responsabilidad legal de dotar de servicios urbanos a los colonos; aunado a este fraude, aumentaron los intereses por pagos atrasados, cancelaron contratos, vendieron terrenos a precios superiores, así también lanzaban a las familias sin posibilidades económicas.

⁷⁰ De manera constante, el poder político es utilizado por las clases dominantes para la mejor realización de sus intereses económicos.

⁷¹ Gobierno del municipio de Nezahualcóyotl. México, Neza... a 32 años, Nezahualcóyotl, México, 23 de abril, 1973, pp.3-7, CIDNE.

“Los fraccionadores habían terminado de vender las áreas, las cuales según ellos eran de su legítima propiedad, los más audaces y fuertes económicamente se dieron a la tarea de acaparar más terrenos y enseguida fraccionarlos, otros buscaban a toda costa la forma de presionar y desalojar a los primeros compradores, principalmente a aquellos que sirvieron de gancho para vender estas tierras salitrosas aun precio muy bajo. En algunas colonias sin embargo, resultaban otras personas como propietarios, las cuales anulaban a las primeras pagando un precio superior a las anteriores, para llevar a cabo la doble venta se recurrió a todas las triquiñuelas habidas y por haber y cada día que pasaba aumentaba el número de desalojado”.⁽⁷²⁾

Para dicho desalojo, los fraccionadores se servían de incondicionales, ayudados por las fuerzas policiacas municipales al servicio de la burguesía.

Por todas estas irregularidades, los colonos agrupados en el MRC consideraban a los fraccionadores entre sus principales enemigos así como a las autoridades municipales, puesto que entran en complicidad con los fraccionadores en cuanto a las fuerzas policiacas están al servicio de éstos bajo la complicidad de las autoridades municipales se da un monopolio y favoritismo en el transporte, agua potable y carestía de la vida.

Sin embargo la organización de colonos no era capaz de ver la vinculación existente entre autoridades locales, estatales y federales; razón por la cuál hacían sus peticiones al gobernador del Estado Carlos Hank González y al presidente

⁷² Barrales, Gerardo. “Mis memorias del MRC”, El colono núm. 13 de la Colonia Esperanza, Nezahualcóyotl, Edo. de Méx, 1965, p. 29.

de la república, Gustavo Díaz Ordaz para la solución de sus problemas.

Ejemplo de ello es cuando los colonos solicitaron el permiso del gobernador del DAAC para iniciar la suspensión de pagos; denuncian que el alcalde trata de obstruir la labor que realiza el Gobierno del Estado en cuanto a programas de servicios y urbanización; se declaran en favor de la obra emprendida por el gobierno. (73)

No alcanzan a comprender que el gobierno municipal depende y es parte de la estructura del gobierno estatal.

Ante la fuerza social acumulada por el MRC, las autoridades municipales realizan persecuciones en contra de miembros efectivos de la organización.

“En Ciudad Nezahualcóyotl cotidianamente sufrimos persecuciones, amenazas, lanzamientos, y golpizas personales hay espías, detenciones ilegales y secuestros.”(74)

Paralelamente a dichas acciones el MRC declara la suspensión de pagos en las 54 colonias como medida para exigir la introducción de servicios y acelerar la regularización de la tierra (vía expropiación de los terrenos de las colonias) por concepto de abonos a las compañías fraccionadoras y los depositará en Nacional Financiera S.A con el objeto que

⁷³ El Día, 19 de marzo de 1970, Tomado de Estela Arredondo. et al, descripción...

⁷⁴ Ayala, Leopoldo. “Terror en Nezahualcóyotl”, Revista, ¿Por Que?, México, p.8.

éstos depósitos se apliquen al cumplimiento de los compromisos contraídos por los fraccionadores.

FORMATO DE DEPOSITO A NAFINSA POR CONCEPTO DE DEPÓSITOS PÚBLICOS

NACIONAL FINANCIERA, S. A.
INSTITUCION NACIONAL DE CREDITO

BILLETE DE DEPÓSITO B- 345971 VALOR 100.00

México, D.F., a 10 de marzo de 1970.

NACIONAL FINANCIERA, S. A., HA RECIBIDO DE Donato Carmen Galván de

LA CANTIDAD DE PESOS DÍGITE 100.00

EN RELACION CON Importe de la cooperación que le corresponde al depositante, por la ejecución de las obras del drenaje, agua potable, alumbrado y demás servicios públicos del Fraccionamiento Metropolitana, de Ciudad Netahualcóyotl, Estado de México.

A DISPOSICION DE Tesorería General del Estado de México.

Y SE OBLIGA A DEVOLVER IGUAL CANTIDAD DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN AL REVISTA NACIONAL FINANCIERA, S. A.

[Firma]

FUENTE: El manual del colono, México, 1978, p. 18.

Con la suspensión de pagos se pretendía: proteger la economía precaria de los colonos, y así garantizar que dichos pagos sean aplicados en obras de urbanización; también se pretendía presionar a las autoridades para que tomaran cartas en el asunto y resuelvan el problema de la tenencia de la tierra vía la expropiación; esta decisión fue apoyada por la población, siendo cada vez más colonos dispuestos a rehusarse a pagar al fraccionador.

“El conflicto planteo un tema político agudo para la entrante administración de Luis Echeverría Álvarez, que estaba ocupada por promover lazos más estrechos con los grupos desvalidos y así tomar una posición más intervencionista en cuanto a ellos.”⁽⁷⁵⁾

A nivel municipal el gobierno solo atiende las demandas secundarias, como las de abuso de autoridad de los funcionarios públicos. La represión policiaca y la corrupción por parte del Comité de Planificación y Cooperación, sustituyendo personal y dando de baja al CPC respectivamente.

Por su parte las autoridades estatales quieren dar la impresión de no estar ligados con los fraccionadores, realizando acciones en relación directa a las demandas y denuncias contra los fraccionadores; para ello consigna al fraccionador Alfredo García Marrero en el Distrito Judicial de Texcoco, demostrando con esto que va a castigar a los

⁷⁵ Gilber, Alan y Peter Ward. Asentamientos populares Vs poder del Estado: tres casos, Bogotá, Perú, Valencia, 66/México, De. Gilis, México. 1987, p. 92.

fraudolentos fraccionadores con la cárcel y que va a adjudicar la propiedad a los colonos con esta medida, el gobierno del Estado pretende atraer a los dirigentes y al MRC para contactar una "alianza" .

En este sentido el Gobernador Carlos Hank González declaro asumir la responsabilidad de urbanización (agua, luz, drenaje, y pavimento) haciendo inversiones por 300 millones de pesos; inversión que sería pagada por los colonos al gobierno del Estado y no a los fraccionadores

Aunque el Gobierno del Estado asume la obligación de los fraccionadores, de cierta manera los esta protegiendo, al insistir en cobrar al margen del contrato de compra-venta, los servicios urbanos del contrato de compra-venta los servicios urbanos; con esto pretendía volver a cobrar al colono para pagar la deuda de 300 millones y con esto salvar la ganancia obtenida por los fraccionadores por concepto de pago de lotes.

La única opción viable para el gobierno de Luis Echeverría era entonces

“Expropiar la tierra, regularizar los títulos de propiedad y cobrarle los mismos por segunda vez a los colonos, y por último indemnizar a los ejidatarios en los asentamientos populares como es el caso de los comuneros de Chimalhuacán”.⁽⁷⁶⁾

⁷⁶ Gilber Alan, y Peter ward. Asentamientos pop... p. 89.

C) ALCANCES Y LIMITACIONES DEL MRC 1971 AL 73

A pesar de las acciones emprendidas por el gobierno del Estado de México, el problema de fondo no es solucionado; las gestiones sobre la expropiación de terrenos como la demanda fundamental no avanzan, motivo por el cuál Ángel García Bravo declara:

"Los terrenos en que ahora se levanta Nezahualcóyotl originalmente son propiedad de la nación y de los comuneros de Chimalhuacán y lo pueden asegurar porque tienen pruebas obtenidas del DAAC y considera que funcionarios venales se coludieron en los fraccionadores mexicanos y extranjeros para apoderarse de estos terrenos para luego venderlos en fracciones."⁽⁷⁷⁾

Para esto el instrumento de lucha y presión, era la huelga de pagos, la cual afectaba los intereses individuales de entre los cuales se encontraban los del presidente municipal, quien para ese entonces era identificado como fraccionador, originando a su vez que autoridades locales y estatales se propusieran desvirtuar la imagen del movimiento, ejemplo de ello es la queja realizada por el representante de la Compañía CARLMEX S.A al gobernador del Estado Carlos Hank González:

"... de unos meses a la fecha, un grupo de personas que actúa bajo el membrete de indiscutible fondo político, que se ha dado en llamar MOVIMIENTO RESTAURADOR DE CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, a estado efectuando numerosas actividades de tipo subversivo tratando de que los

⁷⁷ El Radar, 14 de febrero 1971, material hemerográfico microfilmado, 1971-1972. CIDNE.

compradores y colonos se nieguen a cumplir las obligaciones en sus contratos de compra-venta o de promesa de venta, tanto en perjuicio de la empresa que represento, como de otras compañías inmobiliarias que se encuentran establecidas en la región."⁷⁸)

La presión por parte de los colonos consistía en llamar la atención de las autoridades correspondientes utilizando los medios de comunicación a su alcance para que intervinieran en la resolución del conflicto.

VOLANTE REFERENTE A LA HUELGA DE PAGOS.

Colonias Las Águilas - Ampliación y Colonias Circunvecinas

C O L O N O

Los terrenos que estas pagando no pertenecen al fraccionador, son Propiedad de la Nación, NO DEBERAS PAGAR UN CENTAVO MAS, ni te dejes sorprender que fueron vendidos por los Señores Presidentes DON BENITO JUAREZ Y DON PORFIRIO DIAZ pues se levantarían de la tumba para venderles a los fraccionadores por litros, ten en cuenta que muy pronto se pondrá en claro que son Propiedad de la Nación.

MOVIMIENTO RESTAURADOR DE COLONOS A. C.

SUB-COMITE NO. 25
CALLE 25 LOTE 12 MANZANA 14
COL. AMPLIACION LAS AGUILAS

COMITE CENTRAL
CALLE DE CABALLITO 145
COL. METROPOLITANA

CIUDAD NETZAHUALCOYOTL

⁷⁸ Documento elaborado por la Compañía CARLMEX, el 26 de mayo de 1971, CIDNE.

Sin embargo por un tiempo se interrumpió dicha huelga ya que Mora Lozada instó a los colonos a seguir pagando los fondos a NAFINSA para no tener que entregarlos a los fraccionadores. Mora Lozada basaba dicha afirmación en que en ese tiempo el gobernador había dado garantías de continuar en la lucha.

Debido al retraso de la resolución a las demandas fundamentales, como la expropiación, regulación y servicios urbanos colectivos, se enarbolan otras demandas secundarias para mantener la movilización popular, demandas que le permitieron la movimiento flexibilidad en los momentos de reflujo manteniendo permanentemente un clima de agitación en el municipio.

El MRC señala a las autoridades policiacas como servidores incondicionales de los fraccionadores por sus actos arbitrarios realizados; solicita se someta a peritaje las obras emprendidas en el ayuntamiento, la reglamentación de los baños públicos, pues en estos establecimientos se acapara la mayor parte del agua existente en Nezahualcóyotl, para lucrar con ella; la negativa del apoyo a Inés Tejeda la "Jarocha" considerándose aliada del municipio y representa también el monopolio del comercio.

Que no cobren cuotas por exámenes escolares, demanda realizada en contra de los directores de la Escuela Isidro Fabela y Antonio Caso; se propone el cierre de las casetas de cobro de los fraccionadores, como medida ante el problema de la colonia Vicente Villada, en la cual unos pseudo-fraccionadores vendían dos veces el mismo lote a diferentes personas conflicto que es manipulado por el alcalde con el fin de tomar distancia de los fraccionadores y apoyar a las colonias declarando la suspensión de pagos, con la intención de capitalizar parte del movimiento o detener su crecimiento popular. (79)

Por otra parte a mediados de 1971 el movimiento denuncia la represión en contra de sus dirigentes como el caso de la detención de Ángel Ávila Jacome y el intento de secuestro de Artemio Mora; ante estas arbitrariedades el MRC integra una comisión para solicitar al Secretario de Gobierno protección y una investigación de lo ocurrido.

Paralelamente a éstos hechos se pretende desconocer por parte de las autoridades municipales a los ejecutivos del movimiento tachando a Mora de asesino y defraudador.

⁷⁹ De la rosa, Martín. Promoción Popular y lucha de clases (análisis de un caso), SEPAC, 1979, P.57.

Sin embargo los fraccionadores con apoyo de las autoridades llevaron a cabo una serie de desalojos y encarcelamientos de familias las cuales se negaron a seguir pagando; por dicha razón se promovió un amparo en contra de éstos ante el Juzgado Mixto de Paz del Distrito de Texcoco.

A mediados de 1971 se refleja un período de singular movilización popular en Nezahualcóyotl, por que anexado a las declaraciones, denuncias atentados policiacos y demás acciones señaladas por el MRC, movilizaron a la población a través de mítines y asambleas populares llevadas a cabo por los subcomités del MRC; contando con la presencia de algunos dirigentes y funcionarios estatales para que participen y observen el acto.

“El Secretario de la organización Ángel García Bravo afirma que para mayo de 1971 el MRC cuenta con 51 000 socios y 49 subcomités. Por su parte el presidente Mora Lozada asegura que los afiliados llegan a setenta mil.”⁽⁸⁰⁾

Para agilizar la movilización y poder plantear más abiertamente sus demandas y denuncias, a mediados de 1971 el movimiento crea su propio órgano de información "Tribuna Popular" dirigido por Ángel García Bravo, Ángel Ávila Jacome, Eulalio Barragán y Salomón Alemán.

⁸⁰ Arredondo, Estela. Et al. Descripción hemerográfica sobre el MRC..p. 28.

Así mismo, Ángel García Bravo presidente del subcomité núm. 4 de la Col. Vicente Villada demanda el cierre de casetas de cobro, distribuidas en una de las avenidas importantes del municipio (Av. Chimalhuacán), el origen de dicho cierre fue la disputa de 12 supuestos fraccionadores del derecho a comerciar con lotes de la colonia y la ampliación de la misma; de los cuales ninguno había comprobado la propiedad de sus predios y además han vendido varias veces los mismos lotes.

"El cierre de casetas por restauradores, provoco alarma y protesta, la mayor parte accedió de buena gana, y muchas casetas fueron cerradas por los encargados que fueron conminados a hacerlo."⁽⁸¹⁾

En su mayoría fueron hombres los que se dedicaron al cierre de casetas de ventas de terrenos a lo largo de la Avenida Chimalhuacán, identificados ellos mismos como miembros del MRC.

En relación a lo anterior Mora Lozada ofreció al gobierno intervenir para que el asunto no llegara a trascender y llamar al orden a los que propiciaron esta acción directa en contra de los fraccionadores.

⁸¹ El Radar, Dir. Gral. Amado Escalante, material microfilmado por el CIDNE.

Como resultado de los acontecimientos violentos, las autoridades del municipio dan marcha atrás asumiendo la política gubernamental; es decir, tomando una posición más favorable hacia los colonos debido al desprestigio del municipio, causada por la acusación directa del MRC; a la fuerza que en este período mostraba el movimiento y a la política que viene imponiendo Carlos Hank González.

“El cambio de gobierno significó la llegada al aparato del estado de un grupo gobernante, que ante la evidente crisis política y económica del sistema capitalista mexicano, propuso la “apertura Democrática” encaminada a “suavizar” las tensiones y controlar al pueblo trabajador, dejando atrás las antiguas formas de control; puesto que son inoperantes.”⁽⁸²⁾

La política llevada a cabo por el municipio es aparente porque la represión, los desalojos, la rivalidad con el MRC sigue a pesar de las declaraciones y del cese de policías.

Al no dar los resultados deseados por la represión, optan por las negociaciones y acuerdos entre el presidente del MRC Artemio Mora, gobierno y fraccionadores; a espaldas de los colonos, dando como resultado la filiación del MRC al partido oficial PRI, por medio de la CNC en junio de 1971.

⁸² La tierra de Netza a través de cuatro años de lucha con el MRC (fotocopiado), p. 15 CIDNE.

La raíz de esta división, tiene su origen en la ambición de un dirigente oportunista como Artemio Mora, que viendo la posibilidad de ser alcalde del municipio, quiso utilizar al MRC para sus propósitos, habiendo para esto empezado a organizar a sectores de colonos, de manera paralela a los subcomités anteriores.

Así pues las autoridades del Estado, a través del gobernador CHG mantienen su política definida de "apoyo" al movimiento, apoyo entendido como de injerencia en actividades, asambleas y concentraciones etc. Y sobre todo reuniones y entrevistas con los dirigentes.

Por lo cual la relación entre el gobierno y el Estado de México gira en torno a los problemas de la tenencia de la tierra asunto que se promueve a través de reuniones con las autoridades desplazándose a las instituciones federales competentes como el DAAC y creando un ambiente desfavorable a la expropiación, así como a la huelga de pagos y represión policiaca.

La injerencia del gobierno del Estado en las actividades del MRC se refleja claramente cuando de manera particular Artemio Mora tiene conocimiento del giro que tomarán las acciones en relación a la solución por parte de las autoridades, sobre la expropiación; solución de la cual afirma Mora "será global y viene directamente del ejecutivo

Federal". Por lo que el presidente del MRC ya sabía de antemano que la expropiación es una medida descartada por las autoridades.

"La nueva política consistía en atraer a los líderes por medio de recompensas económicas y puestos públicos para así controlar al movimiento." (83)

En relación a lo anterior el gobierno del Estado comienza a preparar el terreno, desacreditando la expropiación, considerándola como ineficiente para la regularización de la tierra y la introducción de servicios urbanos; tomando como base que para estas fechas el gobierno estatal ya sabe la capacidad del MRC en cuanto a su unidad y fuerza y sobre todo la capacidad de ambición de sus dirigentes.

En ese sentido CHG se reunió con los principales dirigentes del movimiento para exhortarlos a terminar las rivalidades y ponerse a trabajar en favor de la ciudad; propuesta en la cual Artemio Mora consideró beneficiosa para el progreso del municipio.

Producto de esta alianza con las autoridades estatales y federales fue el apoyo brindado al MRC y a la política del Presidente Echeverría en los acontecimientos del 10 de junio de 1971, en el cual 16 000 colonos se concentraron en el Zócalo.

⁸³ De la Rosa, Martín. Nezahualcóyotl un fenómeno, FCE, Testimonios del Fondo, México, 1974, p. 19.

De manera consecutiva a finales de julio de 1971 con la integración del presidente Mora Lozada al partido hegemónico, a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC); se da la primera separación al interior del MRC. En ese sentido Mora argumentaba que sus acciones estaban basadas en el inciso (C) de los propósitos de la Asociación Civil en la cual insta a:

“Cooperar con las autoridades civiles y estatales etc, efectuando labor social y convencimiento para el buen logro y cumplimiento de las disposiciones gubernamentales tendientes al mejoramiento moral, cívico y material que redunde en beneficio de la colectividad.”⁽⁸⁴⁾

La primera división del MRC se da a mediados de 1971, cuando Artemio Mora Lozada es desconocido tanto por los miembros del MRC como por los colonos, y en consecuencia el presidente del MRC nombra nueva mesa directiva quedando él como dirigente y utilizando el mismo membrete del movimiento.

Por su parte la antigua mesa directiva del MRC forma el Consejo Ejecutivo del Movimiento Restaurador de Colonos (CEMRC) encabezado por Odon Madariaga, Ángel García Bravo, Rogelio Vargas Soriano, entre otros.

⁸⁴ Acta Número 5955, Volumen Número LXII, Lic. Alejandro Altamirano, Neza, Edo de Mex, (Documento) CIDNE, 1969.

Una vez concertada la primera división, se da una guerra de desprestigio entre ambas organizaciones; por ejemplo, el CEMRC acusa a Artemio Mora de estar de acuerdo con autoridades para seguir sus aspiraciones personales, argumentaban que Mora comenzó a formar "sectores" dentro del MRC, concediéndoles una autoridad por encima de los dirigentes de los subcomités. A su vez Odon Madariaga acusa a Mora Lozada de perseguir la presidencia municipal y este ha declarado que su aval es el gobernador CHG; además Jacome y Bravo señalan que Mora Lozada les ofreció posiciones en la liga Municipal del PRI.

Sin embargo las dos vertientes coinciden en seguir adelante en relación a la huelga de pagos; y la lucha contra los fraccionadores lo corrobora; empero, posteriormente el MRC de Mora no vuelve a manifestarse por la huelga de pagos dejando ver la nueva línea política que a tomado; declarando que el pueblo de Nezahualcóyotl jamás tomara otra línea que no sea la de común acuerdo con los estatutos de la organización y con la política y buen gobierno federal y estatal, es decir supedita toda solución al Estado sin presentar una posición de presión o negociación.

"Un movimiento urbano puede ser un instrumento de integración social y de subordinación al orden político existente en ves de un agente de cambio social (esta es, en realidad la tendencia más frecuente en los asentamientos de ocupantes ilegales en América Latina)."⁽⁸⁵⁾

⁸⁵ Castells, Manuel. La ciudad y las masas.. p.264.

Por su parte el CEMRC no claudica de las mismas formas de presión que han utilizado permanentemente en el movimiento, como las demandas contra autoridades municipales y ahora también estatales, así como contra los fraccionadores y reafirman la huelga de pagos.

En este panorama, continúan estancadas las gestiones sobre la situación de la tenencia de la tierra a través del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y la CNC, la cual por conducto de Manuel García Ledezma, en una reunión con los dirigentes del CEMRC, los exhorto a que formaran parte de la CNC, para con ello resolver el problema del Ex Vaso de Texcoco ya que según Manuel García, el gobierno intervendrá a través de la Secretaría de Patrimonio Nacional para dar los lotes a quienes les pertenecen, así como se hará una investigación de las escrituras que proporcionan los fraccionadores y si hay algún ejido se respetara la propiedad.

“La nueva política resulto efectiva, pues en las elecciones de fin de 1972 tuvo lugar la segunda división del movimiento, esta vez de una manera más grave, algunos dirigentes importantes entraron a la lucha electora por puestos públicos de los 17 miembros del CEMRC 14 fueron controlados por el gobierno de una u otra manera, esto allano definitivamente el camino para la aceptación de la solución propuesta por el gobierno, el FIDEICOMISO.”⁽⁸⁶⁾

⁸⁶ De la Rosa, Martín. Nezahualcóyotl un fenómeno. F.C.E, (Testimonios del Fondo), p. 19.

Esta incorporación se puede apreciar por una tendencia del movimiento a inmiscuirse en sus denuncias a las autoridades estatales; en ese sentido declaran que tanto la policía estatal como municipal, son culpables de la represión sufrida por los dirigentes; dicha denuncia esta dirigida al presidente de la república en quien han depositado su confianza.

Ante los hechos descritos, la huelga de pagos ha perdido fuerza debido a las divisiones internas y cooptación de los dirigentes, canalizándolos dentro de la estructura de poder (CNC, PRI, DAAC). En ese sentido se presenta una subordinación del movimiento urbano a las autoridades."Mediante los partidos políticos que representan los intereses de diferentes fracciones de la clase gobernante y el Estado."(87)

ILUSTRACIÓN QUE MUESTRA LA AFILIACIÓN DEL CEMRC A LA CNC, CIDNE.



⁸⁷ Castells , Manuel. La ciudad y las masas... p.274.

Las autoridades del estado y del municipio llegan a importantes acuerdo con el MRC de Mora Lozada, sobre demandas secundarias que hasta el momento había manejado la fracción de CEMRC y que había movilizado sectores de población, creando agitación por un lado y presión; pero más tarde vuelve a cobrar importancia la movilización por una de las demandas principales como lo es la regularización de los lotes a través de las entrevistas que llevan a cabo los dirigentes del CEMRC con altos funcionarios del DAAC; creando una serie de expectativas en los colonos y afianzan a los dirigentes frente a las bases del movimiento.

D) LA SOLUCIÓN DEL GOBIERNO "EL FIDEICOMISO" Y LA DESINTEGRACION DEL MRC COMO FUERZA POLITICA

El año anterior a la imposición del fideicomiso,⁽⁸⁸⁾ se dan rivalidades entre las diferentes partes que intervienen en el conflicto de la tenencia de la tierra; tanto entre autoridades municipales, fraccionadores y colonos, como entre las divisiones existentes en estos últimos (MRC y CEMRC).

La línea política del gobernador, autoridades estatales y federales, estuvo por encima de las autoridades municipales, quien ligadas a los fraccionadores defendían descaradamente los intereses de éstos, ganándose así el desprestigio de la comunidad; para ese entonces también se observa un debilitamiento del movimiento, causado por las promesas incumplidas, siguiendo el juego burocrático, dejando de lado la demanda principal, centrando la atención en demandas secundarias pues es esencial para el movimiento.

Por otra parte, el desmembramiento de la organización de colonos obedece a diferentes de posiciones tácticas, pues existen intereses personales entre los dirigentes; situación favorecedora para las autoridades, pues se muestran tolerantes para de esta manera tratar de comprar a los

⁸⁸ El fideicomiso, es un acto jurídico por medio del cual el fideicomitente constituye un patrimonio con bienes y derechos cuya titularidad se atribuye a una institución fiduciaria expresamente autorizada, para la realización de un fin determinado.

líderes, y mantener el movimiento dentro de los límites convenientes.

La tónica seguida hasta el momento por las autoridades estatales, se basa en prometer rápida solución al conflicto, pero por el contrario posponen cada vez más la fecha de solución; en esa dirección Rogelio Vargas Soriano, miembro de la mesa directiva del MRC acusa de negligencia a CHG y al DAAC.

“El problema de la tierra en Nezahualcóyotl, no es solo por culpa de los fraccionadores, sino quien resulta directamente responsable de este problema es el gobierno estatal, desde Sánchez Colín, Alfredo del Mazo, Gustavo Baz. Jiménez Cantú, Fernández Albarrán, y todavía el actual gobernador, el prof. Carlos Hank González que pretendía darse baños de pureza.”⁽⁸⁹⁾

Esta denuncia es una excepción en el ambiente político existente hasta el momento, pues se consideraba a las autoridades estatales y federales como dignas de confianza.

Las autoridades locales por su parte seguían sin dar ningún tipo de solución, a lo que los colonos responden con una huelga de impuestos hasta que no se aclare la situación jurídica de los predios.

⁸⁹ Revista Punto Crítico, Núm. 14, “La tierra prometida”, febrero, 1973, p. 22.

Al percatarse que el movimiento cobra fuerza en sus formas de lucha, las autoridades federales y municipales tratan de contenerlo a través del Departamento de Asuntos Agrarios y colonización (DAAC).

A finales de 1972, el DAAC por el conducto del Jefe del Departamento Jurídico Lic. Felipe Canudas, declara que no es posible la expropiación de los terrenos, en vista de que en la lotificación, los fraccionadores se habían apoyado en las leyes del Estado de México, que favorecían sus intereses y por lo tanto, podían hacer el uso de amparos para contrarrestar cualquier acción emprendida en su contra; de esta manera el Fideicomiso fue impuesto como la solución más viable para las partes en conflicto.

Así pues, para resolver el problema de la tenencia de la tierra, el primero de abril de 1973, el gobierno de Luis Echeverría crea un organismo consistente en el Fideicomiso, encargado de regularizar la tenencia de la tierra, y la realización de obras en beneficio social para los municipios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán.

“El contrato del Fideicomiso Irrevocable Traslativo de Dominio de Ciudad Nezahualcóyotl, se firmó en la Presidencia Oficial de los Pinos, estando presentes: el Lic. Luis Echeverría Álvarez; el Ing. Luis Enrique Bracamontes, Secretario de Obras Públicas; el Lic. Augusto Gómez Villanueva, Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización; el Prof. Carlos Hank González y el Lic. Guillermo Martínez Domínguez, Director General de Nacional Financiera; además de los representantes de los fraccionadores.” ⁽⁹⁰⁾

FOTO: FIRMA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO POR EL LIC. LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ ANTE REPRESENTANTES MUNICIPALES Y ESTATALES. CIDNE, 1973.



⁹⁰ Alvarado, Emilio !A brazo partido! Historia de Ciudad Nezahualcóyotl p.57.

El contrato, establece que Nacional Financiera será la única institución con capacidad para titular los terrenos fideicomisados que son trasladados en propiedad fiduciaria por los cerca de 40 fraccionadores con una cartera vencida por más de \$ 800 000.

“El acuerdo político al que se llegó tuvo como consecuencia la obligación por parte de los fraccionadores de la entrega de la “Cartera vencida”, y los terrenos que aún le quedaban libres. A cambio de ello, recibirían el 40% de los ingresos del fideicomiso por concepto de cobranza de dicha cartera. El 60% restante sería destinado a la realización de obras públicas para la comunidad ... los colonos recibirían una reducción en sus adeudos del 15%, a los comuneros de Chimalhuacán, que pedían la restitución de sus tierras, se les entregaría una aportación de 60 millones de pesos.”⁹¹

Es muy notorio que, implícitamente los términos del contrato fiduciario reconocen y legitiman (a más de legalizar) a los fraccionadores como verdaderos propietarios de las tierras de Nezahualcóyotl y, por ende, legitiman también el conjunto de engaños y tráfico de lotes a que se vieron sometidos los colonos en los últimos 25 años. En contra de la opinión de los colonos en lucha, se concede "para su pago" el 40% del fondo total (cabe mencionar que en la administración del fideicomiso se contempló una participación marginal para los líderes del movimiento).

⁹¹ Vega, A Lourdes. El proceso de poblamiento en la zona Oriente de la ciudad de México. El caso de Ciudad Nezahualcóyotl. En Espacio y vivienda en la ciudad de México, (Coor) Martha Schteingart, de COLMEX y ARDF, 1991, p. 164.

La reacción de algunos colonos ante tal imposición es presentada por conducto del dirigente del CEMRC quien informa se presentará ante Luis Echeverría para darle a conocer la situación siguiente: Que los fraccionadores no participen en el fideicomiso y menos aún, reciban el 40% como premio a su fraude; no están de acuerdo en pagar el 85% del valor del terreno, si este no incluye como en el contrato original el pago de servicios públicos.

A consecuencia de la creación del fideicomiso se dan también las invasiones masivas de predios, queriendo aprovechar los beneficios del fideicomiso; dichas invasiones se dice, son promovidas por dirigentes del MRC, ya que cuentan con el apoyo de miembros del ayuntamiento y disponen de grupos de choque. En ese sentido el CEMRC declara que:

"...no se permitirá que se remueva un solo colono de Netza, sea comprador o paracaidista (arguyen las penalidades sufridas por la necesidad de un lote de los pobladores y añaden) "que los paracaidistas pagaran su lote al fideicomiso... y si se intenta el desalojo de los mismos, habrá enfrentamientos." ⁽⁹²⁾ ;

Por otra parte, antes de la solución impuesta por las autoridades federales se da una nueva visión en el MRC; esta vez el CEMRC sufre una ruptura, en la cual Rogelio Vargas Soriano miembro de la mesa directiva, con el apoyo de 20 comités, conforma la Coalición Depuradora de Comités del

⁹² El Día, 26 de junio de 1973, Tomado de Estela Arredondo... p. 87.

MRC organización que se propone constituirse en una fuerza política independiente. Dicha división es debida a las diferentes posiciones que se tenían con respecto a la aceptación, o no del Fideicomiso.

La Coalición Depuradora del MRC, pretende lograr un mejor precio de los lotes, en relación al anterior que había sido impuesto por los fraccionadores, para que se de un precio justo de acuerdo a las posibilidades económicas de los colonos.

Efectivamente la división del movimiento repercutió en el ánimo de la organización, pues consideraban no era fácil oponerse al Fideicomiso.

“Nosotros peleábamos la expropiación, pero desgraciadamente existe el recurso de amparo contra una resolución presidencial; y como los fraccionadores tienen dinero pues consiguen todo: abogados, etc, y podrían devenir una resolución expropiatoria, emplear este recurso. Y por el sistema burocrático seguiríamos luchando, cuatro, cinco y hasta 10 años... no es que desconfiemos de nuestra organización pero, tal vez a la larga la gente no aguante seguir luchando.”⁽⁹³⁾

De esta manera, el Estado Mexicano que vela por los intereses de la burguesía, legitimó el fraude en contra de la población de escasos recursos. En un momento en que le Movimiento Restaurador sufre una pérdida de representatividad ante los colonos, motivada por la

⁹³ Revista Punto Crítico, número 14, “Entrevista con Rogelio Vargas Soriano”, México, Febrero de 1973, p.26.

corrupción de sus líderes, las pugnas internas y la cooptación de sus dirigentes; pues de los 17 miembros que formaban la mesa directiva, 14 fueron cooptados por el gobierno ya sea a través de puestos públicos, recompensas económicas o permisos para traficar con lotes.

Dicha adhesión del CEMRC a los organismos gubernamentales, se ve reflejada en el apoyo que ofrecen los restauradores al Lic. Ignacio Pichardo Pagaza por su designación de Presidente del Comité Técnico de Distribución de Fondos del Fideicomiso.

“Nos dirigimos a usted, para saludarlo afectuosamente y a la vez, aprovechar la oportunidad para felicitarlo efusivamente por el nuevo cargo que le fue designado como presidente del fideicomiso de Ciudad Nezahualcóyotl, ya que el Sr. Presidente Luis Echeverría, hizo una buena elección al designarlo para tan honorable puesto, por que al igual que a él confiamos plenamente en que usted sea el defensor de los intereses de la clase humilde.”⁽⁹⁴⁾

Es así que con la atomización de los restauradores nuevos grupos de colonos se levantan sus demandas sin dirigirlas a través de la organización.

Por ejemplo el Frente Popular Independiente manifiesta ante la opinión pública que el Fideicomiso no beneficia a los colonos sino a los ex-fraccionadores y al gobierno; haciendo

⁹⁴ Oficio Número 8 enviado por el Comité 25 y 12 del CEMRC y la CNC, al Lic. Ignacio Pichardo Pagaza. CIDNE.

hincapié en luchar por que el gobierno federal y estatal nulifiquen las cláusulas leoninas del contrato del fideicomiso; pretenden gestionar activa y fielmente hasta lograr la legalización y regularización de los lotes; piden al gobierno federal la nulificación de los precios, los cuales los fraccionadores impusieron en los contratos de compra-venta; que el gobierno federal no conceda el 40% a los fideicomitantes, resultante de la venta o de los cobros que realizara NAFINSA, a los colonos.

Por otra parte, la acción de las organizaciones (PRI, CNOP, CNC) continúan con la tarea de dividir al MRC incorporando a sus filas (en el interior de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares), a la Coalición Depuradora del MRC, la cual para entonces ya se había transformado en el Frente Unido de Colonos del Valle de México.

Más tarde se da una nueva separación dentro del Consejo, creándose así, la Delegación en Nezahualcóyotl de la Confederación Nacional Campesina (CNC), con Ángel García Bravo al frente de la misma; y así sucesivamente se va desintegrando la que fuera la mayor fuerza política del municipio de Nezahualcóyotl en diferentes grupos,

pretendiendo cada una por su cuenta representar el Movimiento Urbano en Nezahualcóyotl: El Auténtico Movimiento Restaurador de Colonos, el Frente Popular Independiente, Organización Proletaria de Colonos, El Frente de Colonos del Valle de México, La Confederación Nacional de Organizaciones Populares, la Central Revolucionaria de Acción Social.

“El Fideicomiso cuenta con el apoyo de todos los aparatos represivos para obligar a pagar a los colonos, encarcelando o desalojando a los que se niegan a permitir esta nueva maniobra y desconociendo todos los derechos que ya han adquirido... a su vez se les exige el pago de nuevos impuestos por concepto de servicios, los que ya habían sido liquidados por los colonos a pesar de que por ley corresponde a los fraccionadores cubrir las obras de urbanización.”⁽⁹⁵⁾

Ante el panorama expuesto, podemos decir que el MRC estaba convencido erróneamente de la buena disposición del gobierno federal para la solución de sus problemas; pues la organización no asimiló el carácter de clase del Estado Mexicano expresado en la represión de sus cuadros.

⁹⁵ Revista Punto Crítico, número 39, Segunda quincena de octubre de 1975, p. 20.

La misma estructura organizativa de la agrupación impidió y dificultó una mayor participación e intervención de la base de colonos, tanto en la discusión política de sus problemas como en la toma de decisiones.

De esta manera se impidió que los miembros, obtuvieran un nivel de conciencia de clase, esto es, en lugar de luchar solo por la tenencia de la tierra, hacerlo también por conseguir justicia social.

La facilidad con que los líderes fueron cooptados por el gobierno remarca la necesidad de todo movimiento popular de no descansar y apoyar su fuerza en unas cuantas personas y la necesidad de control de la base sobre sus dirigentes, a través del procedimiento de la discusión y decisión mayoritarias.

El encansillamiento del MRC en el problema de la tierra es causado por la falta de un programa que contenga más reivindicaciones, mismas que deben surgir de un análisis y estudio de las condiciones concretas.

CONCLUSIÓN

En los inicios de la década de los sesenta, el crecimiento urbano abarca ya varios municipios; y en consecuencia la crisis económica y urbana se hacen más palpables, en esta década dejan de construirse los fraccionamientos populares, razón por la cuál, debido a que, el Estado obligado por las circunstancias y los problemas derivados de una organización deficiente, interviene más decididamente en hacer cumplir las normas y requisitos para la aprobación de los fraccionamientos. Ante tal situación los fraccionadores dejaron de ofertar tierra para los sectores de bajos recursos.

Así, al no existir una oferta de tierra para los sectores populares en el mercado privado de suelo y ante la carencia de una política de reserva urbana para la habitación popular, por parte del gobierno del Estado, se inicia la venta de tierra ejidal dando lugar a los asentamientos irregulares.

Los nuevos propietarios iniciaron la edificación de sus viviendas, cayendo bajo su responsabilidad la gestión y la regularización de obras de infraestructura e introducción de servicios públicos y obras de equipamiento, para lo cual se organizan de una manera, no tan espontánea como es el caso de la Zona Oriente de la Ciudad de México.

Así pues, el Movimiento Urbano en el municipio de Nezahualcóyotl es producto de las contradicciones, que se dan en el seno de las ciudades marginales de América Latina, donde grandes masas carecen de los servicios elementales para la sobrevivencia; consecuentemente es característica la explotación indirecta o secundaria del proletariado urbano, vía consumo, puesto que la vivienda, los servicios educativos, la recreación, los servicios de salud etc; conforman los medios de vida necesarios para la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo.

En este sentido los habitantes, los habitantes del municipio de Nezahualcóyotl no solamente fueron explotados en su trabajo (como mano de obra barata para el capitalista), sino también paralelamente se desarrollo otra explotación indirecta, producto del comercio, la especulación y el fraude de la tenencia de la tierra, llevada a cabo por los fraccionadores.

La clase capitalista, en este caso los latifundistas se han formado al amparo y ayuda de los gobiernos mexicanos, y como muchos ex funcionarios se hicieron de grandes extensiones de tierra cuando estaban en el poder.

Pues bien ante tal situación, los colonos se vieron en la NECESIDAD de agruparse para de alguna manera demostrar su inconformidad por las condiciones de vida prevalecientes, las cuales les afectaban de manera directa.

De esta forma el Movimiento Urbano en el municipio surge por la situación imperante en la realidad teniendo su causalidad; es decir, existe una historia, un proceso detrás de cada fenómeno que aflora y se nos presenta al final de dicho proceso de manera palpable.

Ahora bien, el Movimiento Restaurador de Colonos fue el demás trascendencia ya sea de manera directa o indirecta en la urbanización del municipio; en su momento llego a representar una amenaza importante para el gobierno Federal, pues canalizo y movilizó el descontento popular existente en 1971.

La denuncia se basaba en que los terrenos eran nacionales y comunales le dio un fundamento legal a la lucha, en consecuencia, la expropiación significaba para los colonos, el poder adquirir los lotes a un precio más justo y de acuerdo a sus posibilidades económicas.

Sin embargo, dicho movimiento era limitado en cuanto a sus objetivos y visión del problema; en este sentido, la constante en la conciencia de la mayoría de los colonos, era de satisfacer la necesidad de garantizar la propiedad de sus lotes (resolver los problemas de emergencia), y solo una minoría de colonos y dirigentes se planteó la lucha también como la necesidad de justicia. Por otra parte no se puede negar la cooptación de sus dirigentes hacia las filiales del partido en el poder; ya que siempre dependió ideológicamente del gobierno federal y estatal para la mejor solución del problema.

En esa dirección, los colonos y sus dirigentes no alcanzaban a ver que la solución al problema de Nezahualcóyotl no giraba únicamente en resolver los problemas de urbanización, sino que es un problema estructural a nivel nacional en donde existe un alto índice de desempleo; en consecuencia en el municipio se encontraba una gran masa de gente con bajos ingresos y con un costo de la vida bastante elevado

No obstante, consideramos que el auge del Movimiento Restaurador de Colonos forma parte de los Movimientos Urbano Populares en la zona metropolitana sobre todo por que llegó a aglutinar grandes contingentes de colonos, centrando sus demandas en el problema de la tenencia de la

tierra y la dotación de servicios públicos, de esta forma, los colonos lucharon por un espacio urbano como clases populares excluidas del mercado privado e incluso público.

Como reivindicación básica del movimiento por un espacio urbano, esta lucha implicó un desarrollo organizativo y expresando su lucha mediante marchas, mítines volantes, pintas, organización de huelgas de pagos etc; todo esto a pesar de las agresiones, desalojos y detenciones de que fueron objeto.

En suma los beneficios (traducidos en servicios urbanos) "otorgados" por el gobierno federal y estatal al municipio de Nezahualcóyotl, no fueron por su buena voluntad, sino le fueron arrebatados mediante las presiones de los colonos organizados obligando al Estado mediante la presión a realizar fuertes impresiones, las cuales por lo general resultan improductivas para este, como sucede a menudo en muchos otros espacios urbanos, donde se dan este tipo de contradicciones entre los intereses de las clases opresoras, en contraposición con los de las clases oprimidas.

De no ser así, las políticas de población del espacio urbano estaría dirigidas hacia la satisfacción de los intereses dominantes; puesto que los medios colectivos demandados

por las clases oprimidas no son de interés para el Estado, debido a su escasa rentabilidad.

Es decir, existe un conflicto antagónico entre los intereses de las clases populares, con la funcionalidad del sistema capitalista; puesto que con el desarrollo del capitalismo, se genera una demanda de medios colectivos de consumo colectivo, cuya articulación material se expresa por medio de los sistemas urbanos; ejemplo de ello es el municipio en cuestión.

Así pues, el Movimiento Urbano Popular se ubica en una situación de menor poder de negociación y de mayor dependencia del Estado.

Aunque las acciones que emprende adquieren un carácter político, al mismo tiempo en ello radica uno de los mayores riesgos para la atomización en general, en relación al MUP con el Estado sigue continuo de avances y retrocesos que van del enfrentamiento a la negociación de las propuestas gubernamentales. Sin embargo, aun en la negociación se exige cierto grado de estructuración organizativa y cierto grado de reconocimiento, que, solo se logra en tanto se demuestre alguna capacidad de enfrentamiento.

Las concesiones que el Estado hace al MUP se dan ante la presión social de los movimientos, a los cuales no puede controlar ya sea por la conveniencia de utilizar estas presiones en la coyuntura contra algún sector de la burguesía que obstruye la dinámica global de la clase en su conjunto, o incluso por conveniencia a intereses propios del Estado (económicos, de legitimación etc).

La explicación radica en que el Estado no responde a una visión inmediata, sino que parte de una perspectiva global y de largo plazo en función de ejercer su dominación estratégica.

BIBLIOGRAFÍA

Alan, Gilbert. y Peter Ward. Asentamientos populares vs poder del estado, tres casos latinoamericanos: Cd. de México, Bogotá y Valencia, G.G./México, ed. G.Gili, México, 1987.

Alvarado, Guevara. Historia de Nezahualcóyotl, ¡A brazo partido!, Gobierno del Estado de México, Toluca.

Ayala, Armando., "Odon y Ángel chaquetearon", Diario de Nezahualcóyotl, 151, I, (Nezahualcóyotl), 28 de septiembre de 1978.

Alianza para la Integración Vecinal, "El Movimiento Cívico Popular", Revista, Barrio Nuevo, núm, 2, abril, 1990, (México).

Arredondo, Estela. et al, Descripción Hemerografica sobre el Movimiento Restaurador de Colonos de Ciudad Nezahualcóyotl, 1968, COPEVI, México, 1975.

Bassols, Mario y Méndez A. Proceso de urbanización y movilización popular, Tesis profesional F. C.P y S, U.N.A.M, México, 1981.

Bojar, Luis. "Investigación del fenómeno migracional en el Edo. de Méx. (2a. parte municipios metropolitanos) Nezahualcóyotl, para el AURIS, Naucalpan, Edo. de Méx. nov, 1982, (fotocopiado), CIDNE.

Borja, Jordi." Movimientos sociales urbanos y cambio social" en Antología de Sociología urbana, Bassols, Mario. et, al, UNAM, FCP y S, México, 1988, pp. 801-829.

Cárdenas, Juan. "Cumple Neza 25 años de hacinamiento y pobreza", El Nacional 1988, 27 de abril, 1988, México.

Carta de FINEZA, "Así se trabaja en el fideicomiso de ciudad Nezahualcóyotl" Publicación mensual del Comité de Distribución de Fondos del Fideicomiso de Nezahualcóyotl, Nezahualcóyotl, 1975, pp.4.

Castells, Manuel. Capital, multinacionales, estados nacionales y comunidades locales, ed, Siglo XXI, 2a ed, México, 1987, pp.127.

Castells, Manuel. La Sociología y las masas: Sociología de los movimientos sociales urbanos, Ed. alianza, España, 1986.

Castells, Manuel. Movimientos sociales urbanos, Ed. Siglo XXI, ed, 8a. México, 1985.

Castells, Manuel. Crisis urbana y cambio social. Ed, siglo XXI, México, 1981.

CIDNE (Centro de Investigación y Documentación del Municipio de Nezahualcóyotl)
"La tierra a través de cuatro años de lucha con el MRC", 1972, (mimeografiado).

Cisneros, Armando. La especulación del suelo en la Colonia el Sol, Tesis profesional, F.C.P. y S. U.N.A.M, 1979.

Córdova, Neri. "un fideicomiso oficial legitimador de fraudes", Revista, Proceso, 30 de abril de 1979, México, pp. 27-29.

Coulumb, Rene, y Duhua. Dinámica urbana y procesos sociopolíticos, Ed. UAM-A y CENVI, México, 1992.

Cruz, Luis, "El MUP y la transición demográfica", Revista, Barrio nuevo, núm. 9, febrero de 1991. (México), pp. 12-13.

Cruz, María Soledad. "La nueva Ley Agraria y su impacto en la periferia ejidal de la Ciudad de México". Revista, El Cotidiano, núm, 57 agosto-septiembre 1993, (México),

De la Rosa, Martín. Ciudad Nezahualcóyotl: un fenómeno. Ed. FCE, (Testimonios Históricos del Fondo No.14), México, 1974.

De la Rosa, Martín. Promoción popular y lucha de clases, (análisis de un caso), Servicios Educativos Populares, A.C, SEPAC, 1979, México, pp.171.

Ferrera, Javier. El movimiento urbano popular en el Valle de México, Cuadernos de Dinámica habitacional, Ed. Copevi, México, 1982. pp. 71

Gaceta de Nezahualcóyotl, "XXXII Aniversario de Ciudad Nezahualcóyotl, Cd, Neza, Edo de Méx, abril de 1995.

Garibay, Leobardo. "Y el polvo se hizo fango", Revista, Sucesos para todos, Septiembre de 1975, (México), pp.17-22.

García, Margarita. Nezahualcóyotl: De colonias marginadas a gran Ciudad, Gobierno del Estado de México, 1992, pp. 512, CIDNE.

García, Margarita. Nezahualcóyotl: Tierras que surgen de un desequilibrio ecológico "decretos relativos a los desecados Lagos de Texcoco" (1912-1940)"Gobierno del Estado de México, México, 1990, pp. 35-64, CIDNE.

Huitron, Antonio. Nezahualcóyotl: Miseria y grandeza de una ciudad, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1975.

Herrast, María Emilia "La producción inmobiliaria autogestiva", Revista, El Cotidiano, , 9 agosto-septiembre 1993, (México).

Iglesias, Maximiliano. Nezahualcóyotl: Testimonios históricos (1944-1957), Servicios Educativos Populares, SEPAC. A.C, Cd. Nezahualcóyotl, 1978.

Lira, Fernando. Esbozo Histórico de Ciudad Nezahualcóyotl, SEPAC, Nezahualcóyotl, 1986.

López, Gerardo. Mis memorias del Movimiento Restaurador de Colonos: El colono núm. 13 de la Col. Esperanza, Nezahualcóyotl, Edo de México, 1975, 1975 pp.117 (Fotocopiado).

Los ayuntamientos,. Neza... a 32 años, Nezahualcóyotl, 23 de abril de 1995, (material fotocopiado), CIDNE.

Macias, Juan. "No mas asentamientos irregulares en Nezahualcóyotl: Juan Gerardo Vizcaino Couvan", Revista, Tiempo extra, año 6, México, 67 pp. 22.36.

Maldonado, O. Lucio. Ernesto. "El movimiento popular mexicano en la década de los 70" en Antología de Sociología urbana, Bassols, Mario. et al, UNAM, FCPS, México, 1988, pp. 830-845.

Martínez Del Campo, Manuel. La industrialización en México: Hacia un análisis crítico, Ed. Colmex, México, 1985, pp.69-163.

Massolo, Alejandra. Mujeres y ciudades, Ed. COLMEX, México, 1992.

Méndez, Rosa María. "Latinos con decisión", Periódico, Reforma, México,

Moctezuma, Pedro. "Del MUP a los movimientos comunitarios: El Espejo desenterrado", Revista, El Cotidiano, núm. 57, agosto-septiembre, (México), 1993, pp. 3-10.

Núñez, Oscar. Innovaciones democrático-culturales del MUP, Ed. UAM, Azcapotzalco, México, 1990.

Puvlo, Jesús Tenorio. "Un polvorín llamado Ciudad Nezahualcóyotl:", Excelsior, extraído de la Revista, Jueves de Excelsior, México, 1973, pp. 14-15.

Ramírez, Juan Manuel. El MUP en México, Instituto de investigaciones sociales, Ed. Siglo XXI, México, 1980.

Ramírez, Carlos. "En Nezahualcóyotl vivimos como puercos: la batalla diaria por salir de aquí," Revista Proceso, núm.129, 23 de abril de 1979. México. pp. 6-13.

Rene Coulumb y Emilio Duahu. Dinámica y procesos socio-políticos, Ed.UAM-A y CENVI, México, 1993, pp. 357-397.

Ruiz, Guadalupe. "Participación Social en el desarrollo Urbano", Revista, Ciudades, núm, 22. abril-junio, (México),1994, pp. 32-35.

Rudenko, B, Ensayos de historia de México, Ed, piz, México, 1983.

Sánchez, Rebolledo, Adolfo. (Dir. Gral.) "La tierra prometida" (entrevista a Rogelio Vargas Soriano), en Revista Punto Crítico, núm. 14, Febrero, de 1973, Quincenal, México, pp. 20-26.

Sánchez, Rebolledo, Adolfo. (Dir. Gral.), "Nezahualcóyotl: más FINEZA en los cobros", en Revista Punto Crítico, año, VI, núm. 76, Quincenal, junio de 1977, México p.19.

Sánchez Rebolledo, Adolfo. (Dir. Gral.) "El milagro mexicano," Revista Punto Crítico, año II, núm. 16, Quincenal, México, abril de 1973, pp. 30-32.

Sánchez, Rebolledo, Adolfo. (Dir. Gral.), "Nezahualcóyotl: colonos en lucha," Revista Punto Crítico, año 4, núm. 39, Quincenal, México, octubre 1975. p.20.

Sánchez, Rebolledo, Adolfo.(Dir. Gral.) "Bloque urbano de colonias populares," Revista Punto Crítico, año V, núm. 61, Quincenal, México, 23 de agosto 1976, pp. 14.

Unikel, Luis. La dinámica de crecimiento de la Ciudad de México. en Ensayos para el desarrollo urbano en México, Ed. SEP, México, 1970, pp.175-206.

Vida Nacional. Nezahualcóyotl: Otro borrón y cuenta nueva, en Revista, La Nación, num. 1374, abril 1973, México, (mimeografiado)

Vega Ana Lourdes, "Proceso de poblamiento en la zona oriente de la ciudad de México", El caso de Ciudad Nezahualcóyotl en: Espacio y vivienda en la Ciudad de México, Ed. COLMEX, I Asamblea RDF, 1991. pp.161-167.